

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FEDERICO VILLARREAL**

**VICERRRECTORADO DE
I N V E S T I G A C I Ó N**

FACULTAD DE ADMINISTRACION

**“LA APLICACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DISTRITAL DE SANTIAGO DE SURCO – PERIODO 2017”**

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN CON
MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE COOPERATIVAS**

**BACHILLER:
CRUZ AGUILAR, IRMA**

ASESOR

DR. ZAVALA SHEEN, ELMO

JURADO

**DRA. REYNA DÁVILA, SILVIA
MG. PONCE VENEROS, MANUEL
LIC. GOMEZ MEGO, FRANCISCO**

**Lima – Perú
Año 2018**

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo principal determinar como la aplicación del control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco. Este trabajo es No Experimental, Transaccional o transversal, Descriptivo, Correlacional-causal. El nivel de investigación es descriptivo. Población 100 encuestada. Instrumentos. Encuesta. Con los siguientes resultados:

Rechazamos la H_0 , vemos el valor del Coeficiente de Correlación paramétrico (R de Pearson) es un valor positivo, en concreto 0,972 y una probabilidad de error menor al ,028 %, de acuerdo a la tabla de valores de Pearson. Por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alternativa que señala que: Si existe una relación significativa entre la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

Palabras Claves: Control Interno y Gestión Pública.

ABSTRACT

The main objective of the research is to determine how the application of internal control can improve public management in the municipality of Santiago de Surco. This work is Non-Experimental, Transactional or transversal, Descriptive, Correlational-causal. The level of research is descriptive. 100 population surveyed. Instruments. Poll. With the following results:

We reject the H_0 , we see the value of the Parametric Correlation Coefficient (Pearson's R) is a positive value, specifically 0.972 and an error probability lower than, 028%, according to the Pearson's table of values. Therefore, the Alternate Hypothesis is accepted, which states that: If there is a significant relationship between the application of internal control and public management of the municipality of Santiago de Surco.

Key Words: Internal Control and Public Management.

INDICE

RESUMEN	ii
ABSTRACT	iii
INDICE	iv
INDICE DE TABLA	v
INDICE DE FIGURA	vi
INTRODUCCION	x
CAPITULO I: REALIDAD PROBLEMÁTICA	1
1.1. Caracterización del problema	1
1.2. Formulación del problema	5
1.2.1. Problema general	5
1.2.2. Problema específico	5
1.3. Objetivos de la Investigación	5
1.3.1. Objetivo general	5
1.3.2. Objetivo específicos	6
1.4. Justificación	6
1.5. Limitaciones	8
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes del estudio	9
2.2. Bases teóricas	15
2.3. Hipótesis	42
2.4. Variables de Estudio	43
2.5. Operacionalización de las variables	43
CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	45
3.1. Ámbito de Estudio	45
3.2. Tipo de investigación	45
3.3. Nivel de investigación	45
3.4. Método de investigación	45
3.5. Diseño de Investigación	45
3.6. Población y muestra	45

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	48
3.8. Procesamiento, y análisis de datos	48
3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	49
CAPITULO IV: RESULTADOS	50
4.1. Presentación de Resultados	50
4.2. Discusión	82
CONCLUSION	85
RECOMENDACIONES	86
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	87
ANEXOS	91
Matriz de consistencia	92
Formatos de encuesta y/o entrevista	93
Otros	94

INDICE DE TABLA

Tabla 1	¿Cree usted que para un buen control interno es importante contar con elementos de organización?	50
Tabla 2	¿Cree usted que la municipalidad debe promover los elementos del sistema y procedimientos?	51
Tabla 3	¿Cree usted dentro de una organización es importante contar con elementos del personal?	52
Tabla 4	¿Cree usted que en la municipalidad es importante los elementos de supervisión?	53
Tabla 5	¿Cree usted que para el éxito de la municipalidad es importante el cumplimiento de metas y objetivos?	54
Tabla 6	¿Cree usted que es necesario que la organización realice un manejo propicio de riesgos para minimizarlos?	55
Tabla 7	¿Cree usted que es importante dentro de la organización un buen manejo de fondos públicos?	56
Tabla 8	¿Cree usted que es necesario realizar una buena implementación de los sistemas de Control Interno?	57
Tabla 9	¿Cree usted que para saber cómo va la organización es necesario utilizar métodos de evaluación como el cuestionario?	58
Tabla 10	¿Cree usted que para una buena gestión pública es necesario conocer los principios de legalidad?	59
Tabla 11	¿Cree usted que para un mejor servicio en la gestión pública es necesario contar con los principios de servicio al ciudadano?	60
Tabla 12	¿Cree usted que contar con el principio de inclusión y equidad dentro de la municipalidad beneficiara la gestión pública?	61
Tabla 13	¿Cree usted que el principio de participación y transparencia es indispensable en la gestión pública?	62

Tabla 14	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégico sectorial Multianual?	63
Tabla 15	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégico Institucional?	64
Tabla 16	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de adquisiciones y contrataciones?	65
Tabla 17	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de capacitación?	66
Tabla 18	¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro la visión del municipio?	67
Tabla 19	¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro la misión del municipio?	68
Tabla 20	¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro el objetivo del municipio?	69
Tabla 21	Correlación (Control Interno & Gestión Pública)	70
Tabla 22	Correlación (Elementos del Control Interno & Gestión Pública)	73
Tabla 23	Correlación (Beneficios de aplicación & Gestión Pública)	76
Tabla 24	Correlación (Métodos de evaluación & Gestión Pública)	79

INDICE DE FIGURA

Figura 1	¿Cree usted que para un buen control interno es importante contar con elementos de organización?	50
Figura 2	¿Cree usted que la municipalidad debe promover los elementos del sistema y procedimientos?	51
Figura 3	¿Cree usted dentro de una organización es importante contar con elementos del personal?	52
Figura 4	¿Cree usted que en la municipalidad es importante los elementos de supervisión?	53
Figura 5	¿Cree usted que para el éxito de la municipalidad es importante el cumplimiento de metas y objetivos?	54
Figura 6	¿Cree usted que es necesario que la organización realice un manejo propicio de riesgos para minimizarlos?	55
Figura 7	¿Cree usted que es importante dentro de la organización un buen manejo de fondos públicos?	56
Figura 8	¿Cree usted que es necesario realizar una buena implementación de los sistemas de Control Interno?	57
Figura 9	¿Cree usted que para saber cómo va la organización es necesario utilizar métodos de evaluación como el cuestionario?	58
Figura 10	¿Cree usted que para una buena gestión pública es necesario conocer los principios de legalidad?	59
Figura 11	¿Cree usted que para un mejor servicio en la gestión pública es necesario contar con los principios de servicio al ciudadano?	60
Figura 12	¿Cree usted que contar con el principio de inclusión y equidad dentro de la municipalidad beneficiara la gestión pública?	61
Figura 13	¿Cree usted que el principio de participación y transparencia es indispensable en la gestión pública?	62

Figura 14	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégico sectorial Multianual?	63
Figura 15	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégico Institucional?	64
Figura 16	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de adquisiciones y contrataciones?	65
Figura 17	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de capacitación?	66
Figura 18	¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro la visión del municipio?	67
Figura 19	¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro la misión del municipio?	68
Figura 20	¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro el objetivo del municipio?	69

INTRODUCCION

El presente trabajo pretende demostrar como la aplicación del control interno incide en la gestión pública en el municipio Distrital de Santiago de Surco – Periodo 2017. Esta investigación es de gran importancia porque contribuye a la modernización y mejora en la gestión pública, especialmente en los sistemas que controlen las áreas gubernamentales más vulnerables a los actos de corrupción administrativa; asimismo contribuye a establecer la responsabilidad que tienen los funcionarios y servidores públicos en el desempeño de sus funciones.

El Capítulo I, expone la realidad problemática que se aplicara en el desarrollo de la investigación. En donde se desarrollara, la caracterización, la formulación del problema, los objetivos, la justificación y sus limitaciones.

El Capítulo II, desarrolla el marco teórico y conceptual de la investigación. Se refiere al marco de los antecedentes teóricos de la investigación, las bases teóricas, la hipótesis, las variables y la operacionalización de las variables.

El Capítulo III, considera la Metodología de la Investigación, en donde se detallará, el ámbito del estudio, tipo, nivel, diseño y método de la investigación, la población, muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, el procesamiento y análisis de datos y las técnicas de procesamiento y análisis de datos.

El Capítulo IV, corresponde a Resultados; en donde se desarrollara; la presentación de resultados y discusión.

Finalmente la conclusión, recomendación y la Referencia Bibliográfica.

El tema de investigación, se ha desarrollado teniendo énfasis el Control Interno, que es una de las herramientas más importantes diseñada para proveer una seguridad razonable con relación al logro de los objetivos de una organización. Su implementación, adecuación y actualización es necesidad prioritaria para una buena gestión pública y la lucha contra la corrupción.

Las causas principales de la Tesis, son las siguientes:

El Estado, a través de las Municipalidades, no capacitan ni difunde las normas de control interno, generando no se aplique y las gestiones estén con serias irregularidades.

Los funcionarios no ejecutan los controles internos para el cumplimiento de sus objetivos.

Los funcionarios, no actúan con medidas de prevención.

Las normas de control interno han quedado en el tiempo no acordes a la realidad.

El Control Gubernamental Interno previo, "es ejercido exclusivamente por la propia entidad en función de los procedimientos establecidos en sus planes de organización, reglamentos, manuales y disposiciones emanadas del titular de la entidad, las que contienen las técnicas de autorización, procesamiento, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección de los bienes y recursos de la entidad". Finalmente se presenta la bibliografía.

CAPITULO I: REALIDAD PROBLEMÁTICA

1.1. Caracterización del problema

La investigación, se desarrolló teniendo como problemática la investigación bajo el nombre “La aplicación del control interno en la gestión pública del municipio distrital de Santiago de Surco – Periodo 2017”.

Permanentemente, se plantea con mayor rigor la problemática de la corrupción cometida en la Administración Pública, observándose con preocupación en casi todos los ámbitos, en este caso el Municipio Distrital de Santiago de Surco, viene afrontando la conducta de los funcionarios y servidores públicos, en el ejercicio de su cargo, pues son mayores los hechos de corrupción cometidos, a pesar de los instrumentos legales aprobados para acabar con este flagelo. Razón por la cual, es necesario que surjan los valores que deben existir en cada funcionario, en cuanto a la ética profesional.

Pues ésta tuvo como objeto crear conciencia de responsabilidad, en todos y cada uno de los que ejercen una profesión u oficio, pues, se requieren cualidades éticas, como la idoneidad o aptitud que le da un nuevo perfil a su personalidad. El ser profesional digno representa la excelencia, el decoro que debe tener el funcionario y el respeto consigo mismo, configura la figura principal en el que debe girar su actuación, su conducta en cualquier ramo donde se desempeñe, de allí, lo relevante de éste análisis. A pesar que muchos son los enfoques y disposiciones que amparan la formación del nuevo ciudadano con valores y principios éticos, el deterioro evidente en la actualidad es preocupante, sobre todo cuando se describen situaciones de funcionarios públicos, que en el ejercicio de sus funciones actúan en contra de ello, acrecentando esta problemática a todo nivel.

Existe en el Estado, una concepción dinámica del control, que no está acorde a la realidad es decir el de "dominio". Este "autocontrol" supone una

adaptación constante en función de datos efectivos y de la aplicación continua de acciones correctivas. El control así concebido es un sistema general y de alerta. Este control es simultáneo.

En contraposición, la concepción estática y posterior del control tiene que ver con las palabras, "verificación", "vigilancia", "supervisión". Ejercer control, en este sentido, es poner a punto un proceso de acumulación de datos con el fin de establecer "responsabilidades".

El conjunto de control de gestión, implica: I) definición de normas; II) acumulación de datos efectivos; III) cálculo de desviaciones entre datos efectivos y normas; IV) determinación de responsabilidades.

Estos conceptos se vieron plasmados en el Perú a partir de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control, donde se estableció que el control de la actividad pública comprendía las acciones para cautelar previamente (control dinámico) y verificar posteriormente (control estático) la correcta administración de recursos humanos, materiales y financieros y la obtención de los resultados de la gestión pública por parte de las entidades que conforman el Sector Público Nacional, así como la utilización de fondos públicos por parte de otras entidades cualquiera sea su naturaleza jurídica.

Es en este contexto que adquiere sentido el concepto que da a entender la Ley Orgánica mencionada cuando indicaba que: "el control interno es el examen que lleva a cabo la propia entidad u órgano de control del sector correspondiente de las operaciones a fin de salvaguardar sus activos y verificar la observancia de la política prescrita por la administración".

Lo más relevante del control interno se define como todo proceso que la Entidad realiza para generar la seguridad que se requiere en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

Garantía y eficacia en las operaciones.

Operaciones financieras seguras y transparentes.

Dar cumplimiento a las regulaciones y leyes competentes.

Con la emisión de la nueva Ley del Sistema Nacional de Control 27785, quedó establecido que el control gubernamental que ejerce el Sistema Nacional de Control, es interno y externo; pero siempre selectivo y posterior.

El problema se genera por la conducta funcional de quienes ejecutan la gestión en el sector público, exclusivamente en las Municipalidades, tales como las adquisiciones de bienes, materiales y contratación de servicios, existencia de comprobantes justificativos de pagos que avalen las erogaciones realizadas , así como los procesos para la selección de los contratistas, no llevados a cabo con apego a los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas y la programación de adquisición de servicios y bienes; se evidenció, la autorización de pago de bonos especiales, sin poseer tal atribución ni estar facultado para ello. En los procesos utilizados las Municipalidades han actuado vulnerando el marco legal relacionado con la selección y contratación.

Existen casos en los cuales no existen los documentos referidos al procedimiento de selección de contratista. Debilidades en el proceso de selección del recurso humano, falta de elaboración del Presupuesto Base correspondiente a cada una de las contrataciones efectuadas bajo modalidad de Consultas de Precios con excepción de las efectuadas por Concurso Abierto.

Se ha comprobado que las estructuras del Sistema han sido orientadas al cumplimiento de aspectos formales, pero no a la efectividad, es decir al logro de metas, objetivos, obtención de resultados concretos que la ciudadanía los entienda y no pierda confianza.

La Contraloría General de la República, ha considerado que su accionar y sus objetivos estratégicos institucionales deben estar articulados en una estrategia integral de control, la cual se ha desarrollado con la finalidad, de erradicar o reducir al máximo los niveles de corrupción, a través de la utilización de los enfoques comúnmente tratados por las Entidades Fiscalizadoras Superiores, tales como: control de políticas macro, control de gestión, auditorías financieras y acciones anticorrupción, invirtiéndose para estas últimas el 62% de sus recursos y el restante en las otras orientaciones.

Las acciones anticorrupción (detección – investigación) son desarrolladas a través de las siguientes herramientas: Acciones Rápidas, Acciones de Control, Fiscalización de Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas, Operativos en cubierto, así como el fortalecimiento de los Órganos de Control Institucional y de las Oficinas Regionales, con el objeto que desarrollen controles autónomos e independientes, permitiéndose una mayor presencia del Sistema Nacional de Control a nivel nacional. La Contraloría General de la República, en el nivel de Prevención de la citada estrategia integral, ha desarrollado específicamente, la Estrategia Preventiva Anticorrupción, la cual trata de cubrir una de los componentes de la lucha contra la corrupción, toda vez que ésta implica un conjunto interrelacionado de componentes que tienen que ver con: a) Prevención; b) Detección-Investigación; c) Juzgamiento; d) Sanción.

En el periodo de investigación y en la actualidad, el proceso institucional de lucha contra la corrupción dirige fundamentalmente sus empeños, a la detección – investigación, al enjuiciamiento y a la sanción de los actos corruptos; sin embargo, urge la necesidad de plantear una estrategia dirigida a la prevención de la corrupción, etapa importantísima del proceso que requiere destinar mayores esfuerzos, pretendiendo realizar e impulsar acciones que apunten a resolver el problema de manera integral.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera la aplicación del control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco?

1.2.2. Problema específico

- ¿Cómo los elementos del control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco?
- ¿Cuáles son los beneficios en la aplicación del control interno y su influencia en la gestión pública del municipio de Santiago de Surco?
- ¿Cómo los métodos de evaluación del sistema de control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar como la aplicación del control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

1.3.2. Objetivo específicos

- Conocer cómo los elementos del control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.
- Identificar cuáles son los beneficios de la aplicación del control interno en la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.
- Analizar que métodos de evaluación del sistema de control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

1.4. Justificación

El presente trabajo de investigación, se justificó, porque permitió determinar cómo se da la aplicación del control interno y en la Gestión Pública de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco respecto al control efectivo y buen gobierno institucional.

Asimismo, considero trascendental que la Control Interno realice en base a la aplicación correcta de las Normas de Control Interno, el mejor medio para verificar que la gestión se haya realizado con economía, eficiencia, eficacia y transparencia, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

La aplicación de Normas de Control Interno, permitirá demostrar, la situación financiera y económica a través de los estados contables que muestran los datos valuados y/o clasificados con criterios profesionales homogéneos, lo cual es la base para la razonabilidad de la información, los resultados y la credibilidad de las entidades del sector público.

La aplicación de las Normas de Control Interno asegura la obtención de información institucional concordante con la cadena estratégica institucional.

La Contraloría General es el órgano que tiene la autoridad, la norma y la función de efectuar el Control Interno, estableciendo los lineamientos, procedimientos y las disposiciones técnicas para el avance de los proyectos, teniendo en cuenta la naturaleza y especialidad de cada Entidad; para las cuales se deben ejercer modalidades de control adecuadas a los objetivos trazados para la ejecución de los mismos.

A través de la aplicación de las normativas, los órganos de control pueden evaluar tanto la gestión de las Entidades como los resultados que generan.

La Contraloría General, como sistema superior de control, así como un instrumento técnico rector, está en capacidad de organizar y desarrollar los controles gubernamentales de manera descentralizada permanentemente, dentro del plan de acción de los Órganos de Control Institucional.

El Control interno contribuye en la prevención y verificación del manejo de los recursos y bienes del estado de forma eficiente, transparente y eficaz, teniendo presentes los principios fundamentales en los procedimientos técnicos y sistemáticos requeridos. Verifica la ética profesional en las funciones de todas las autoridades y servidores públicos, además del cumplimiento de todas las metas y objetivos trazados por las instituciones sometidas al control, con la firme intención de orientar y mejorar todas las actividades y servicios prestados a favor de la Nación.

1.5. Limitaciones

La presente Tesis tuvo las siguientes limitaciones:

Solo se estudió la realidad del control interno y la gestión pública de la Municipalidad de Surco

Poca ayuda de parte del Municipio.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

Coha (2017) en su trabajo sobre el control interno en la gestión pública en el caso de una entidad del estado año 2017, presentada en la Universidad Cesar Vallejo, determino que su objetivo principal es identificar las dificultades que se presentan para la implementación del sistema de control Interno durante el periodo 2017, es una investigación cualitativa interpretativo, con un diseño orientado al estudio de caso, para lo cual aplicaron la técnica de la entrevista a personas que realizan labores profesionales en la administración pública y el análisis documental, como conclusión se menciona que a pesar de que hay normas de la implementación del sistema de control interno en la entidad se observa falta de interés y compromiso de la máxima del titular de la entidad por lo que no se involucran en el cumplimiento de sus funciones, por lo que es evidente que las dificultades que se presentan en su cumplimiento son productos de la falta de actitud positiva, aunado a ello la falta de supervisión del titular no les permite atender tareas.

Felcman (2015) Nuevos modelos de gestión pública; tecnologías de gestión, cultura organizacional y liderazgo después del “big bag” paradigmático. Universidad de Buenos Aires. Teniendo como objetivo que mediante la formulación de un marco conceptual, tipologías e hipótesis permitan comprender las relaciones existentes, dentro del sector público. Las organizacionales de gestión más apropiados para transformar las organizaciones públicas y hacerlas efectivas para la satisfacción de necesidades e intereses colectivos, muy especialmente cuando el mundo entero enfrenta una de las peores crisis de la historia económica contemporánea. Así vemos entonces que el rol del Estado, la formulación de políticas públicas, los modelos organizacionales de gestión pública y las tecnologías de gestión pública se convierten en temas predominantes de la discusión. No sucede lo mismo con cultura organizacional y liderazgo, que parecen ser cuestiones un tanto más rezagadas en el discurso y las propuestas. En estas próximas páginas se pretende

poner en primer plano la idea que la transformación de la gestión pública plantea un desafío clave: la cultura. Organizacional y el liderazgo efectivo (junto a paradigmas, metáforas, modelos y tecnologías de gestión) son ejes de acción clave a tener en cuenta para garantizar el éxito de emprendimientos transformadores. Sin embargo, hay algo más. Sostendremos que la transformación no sólo consiste en impulsar nuevos programas de reforma del Estado o de reforma administrativa, sino que, dado que estamos en presencia de un estallido paradigmático, la cuestión es más compleja: no deberíamos estar pensando sólo en Reforma del Estado, sino más bien quizá en una Refundación del Estado en base a nuevos paradigmas y modelos organizacionales de gestión pública, acompañados de las tecnologías de gestión pública que sean congruentes con los nuevos modelos.

Layme (2015) en su trabajo de investigación de Evaluación de los componentes del sistema de Control Interno y sus efectos en la gestión de la subgerencia de personal y bienestar social de la municipalidad provincial Mariscal Nieto-2014, presentado a la Universidad José Carlos Mariátegui. El presente trabajo de investigación, titulado “Evaluación de los componentes del sistema de control interno y sus efectos en la gestión de la Subgerencia de Personal y Bienestar Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto”, se ha desarrollado durante el mes de agosto del 2014, el cual tuvo como objetivo: Evaluar los componentes del sistema de control interno, en la gestión de las actividades de la Subgerencia de Personal y Bienestar Social de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, mediante pruebas de cumplimiento de normas, revisión de documentos de gestión, aplicación de encuestas y entrevistas a los funcionarios y servidores. La metodología empleada fue: a) selección de instrumentos encuesta de percepción y construcción del cuestionario de verificación de normas; b) validación de los instrumentos descritos; c) realización de prueba piloto de los instrumentos; d) ejecución y desarrollo del estudio, aplicando los instrumentos a la población de estudio a fin de obtener la percepción de los sujetos; y, e) análisis de datos. Los métodos utilizados fueron de acuerdo a la naturaleza de las variables cualitativas de la presente investigación, que corresponde a la observación, el análisis de contenido y para el contraste de la

primera, segunda, tercera y cuarta hipótesis, una prueba de Chi cuadrado, por las características del estudio. Finalmente como resultado de la contrastación de las hipótesis se concluye que el nivel de evaluación de las normas de control interno, están asociados a los niveles de cumplimiento de los componentes del sistema de control interno en la gestión de las actividades de la SPBS de la MPMN, en consecuencia el cumplimiento total de las normas no son eficaces y por ende sus actividades no son efectivas; teniendo como resultado una idea clara sobre la actual circunstancia del Sistema de Control Interno, que pone al descubierto las deficiencias y plantear mejoras específicas para posteriormente dar las conclusiones y plantear sugerencias a manera de recomendaciones, donde se sugiere algunos puntos de vista frente a esta problemática.

Salazar (2014) en su trabajo titulado El control interno herramienta indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de la gerencia publica de hoy presentada en la Universidad Católica del Perú, menciona que su objetivo principal es demostrar que aun sin la implementación integral de dicho sistema, el ejercicio de establecer controles internos en algunos procesos permite mejorar la gerencia publica y fortalecer la organización de las entidades, este estudio se realizó con los Sistemas de Control Interno en los diecisiete Ministerios y la Presidencia de Consejo de Ministros, para lo cual se aplicó el instrumento de la encuesta, que muestran la percepción sobre el Control Interno, y un análisis de los problemas estructurales que podrían dificultar en la práctica a la implementación del Sistema de Control Interno desde el Poder Ejecutivo y el Sistema Nacional de Control. como resultado se identificaron los problemas estructurales del poder ejecutivo pues se limita el control interno a un sistema administrativo desvinculándolo de los sistemas funcionales, de allí que se concluye que la implementación de controles internos, da pie a la activación de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno, el cumplimiento de objetivos gerenciales relacionados con la transparencia del proceso de aprobación, la mejora en la organización interna de las dependencias relacionadas con el proceso de aprobación, por lo que queda demostrado la utilidad de esta herramienta gerencial.

Crisologo (2013) en su estudio sobre control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas Ancash presentado en la Universidad de San Martín de Porres. La presente investigación se ha desarrollado con el fin de establecer si el control interno incide en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas-Ancash, para lo cual se utilizó la metodología de la investigación científica, instrumento que sirvió para desarrollar aspectos importantes del trabajo, desde su primer capítulo hasta el último, con el fin de establecer si todas estas acciones inciden favorablemente en la gestión y calidad de la población. El estudio facilitó la recopilación de información acerca de diferentes especialistas con respecto a las variables: Control interno y gestión municipal misma que se trabajó a nivel de los Gerentes Municipales de los distritos ubicados en el callejón de Huaylas. Referente al estudio de campo se utilizó la técnica de la encuesta la misma que estuvo conformada por 14 preguntas que fueron tomadas a los Gerentes Municipales que tienen experiencia en cuanto a la gestión municipal, por lo cual el instrumento el cuestionario, mediante las diferentes interrogantes que se plantearon para estos fines, ayudó con la información apropiada, para concluir que: los datos recopilados muestran que el tipo de ambiente de control no alcanza el grado de cumplimiento de las metas y objetivos trazados. La contrastación muestra que los niveles de actividad del control influyen en el rendimiento de ejecución presupuestal y del presupuesto de gastos. Asimismo el grado de información y comunicación mejora en los niveles de eficiencia, eficacia y economía. Finalmente el control interno influye en la Gestión de los Gobiernos locales del Callejón de Huaylas-Ancash.

Espinoza (2013) en su tesis titulada el control interno en la gestión administrativa de la subgerencia de tesorería de la municipalidad de Chorrillos. De la Universidad San Martín de Porres. La presente tesis analiza el caso del control interno en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos en el período comprendido al año 2011; el cual se

constituye como un factor de suma importancia al interior de las organizaciones, es por ello que resulta imprescindible contar con un buen sistema de control interno, por la practicidad que surge en la medición de la eficiencia y la productividad en su ejecución, con especial interés en las actividades primordiales que desarrollan. Dentro de este contexto se toman los puntos críticos de la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la municipalidad en mención, para de esta forma optimizar su rendimiento global. El tema que se investigó, está referido al control interno, que lejos de ser un sistema de procedimientos burocráticos, es más bien un proceso integral que tiene como finalidad garantizar el logro de los objetivos. Este proceso de control interno, comprende una serie de acciones que se extienden a todas las actividades, las cuales se integran a todos los demás procedimientos básicos como son: la planificación, la ejecución y la supervisión. Los problemas o deficiencias por lo que viene atravesando la Municipalidad de Chorrillos con respecto al tema tratado se da mayormente debido a que muchas veces carecen de una adecuada planificación, las cuales son detectadas a través de los diferentes procedimientos de supervisión, lo que debe ser comunicado a efectos de que se adopten las medidas de ajuste correspondientes. Para poder dar respuesta a estas deficiencias, se optó por hacer encuestas para el diagnóstico y revisión del control interno, así como entrevistas utilizándose el programa SPSS versión 19, para que podamos hacer uso de las acciones necesarias para la óptima gestión de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos.

Mamani (2013) en su estudio realizado sobre incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la municipalidad provincial de Puno 2012-2014, presentado a la Universidad Nacional del Altiplano. El trabajo de investigación denominado: "Incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014" tiene la finalidad de analizar y determinar la incidencia del control interno en la gestión de almacén. La gestión municipal cumple sus funciones a través del establecimiento de programas, subprogramas, actividades y proyectos las cuales tienen establecidas sus metas y

objetivos que van a permitir medir el cumplimiento de los mismos. El área de almacén cumple una función importante para que se lleven a cabo dichas actividades. Por ello el problema general planteado es el siguiente, Cómo incide el control interno en la gestión del área del almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014. Para ello se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar la incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014; en respuesta al problema la hipótesis que se ha planteado es la siguiente: El Control Interno incide en la gestión del área de almacén en la medida del nivel de su funcionamiento en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014; es decir si el control es deficiente la gestión tendrá los mismos resultados. La metodología del trabajo está basado en un enfoque cuantitativo y es de tipo descriptivo-explicativo, se ha aplicado al área de almacén de la municipalidad en estudio. Los resultados muestran que si existe una relación de incidencia entre el control interno y la gestión en el área de almacén, se ha podido ver que el funcionamiento del control interno no es eficaz de tal manera que influye en la gestión que por ende no es de calidad debido a que existen deficiencias en el cumplimiento de normas de control interno, tanto en las actividades generales como en cada uno de los procesos de almacén, además la tendencia de la importancia del control interno ha crecido a través de los años, lo cual significa que el nivel de desconocimiento por parte de los servidores públicos a disminuido y el funcionamiento del control interno muestra un ligero crecimiento con tendencia a seguir mejorando. Las conclusiones a las que se ha arribado son: De acuerdo al análisis y a la exposición de resultados que se ha realizado el control interno en el año 2012 incidió en un 35.6%, en el 2013 incidió en un 41.2%, y el 2014 incidió en un 44.8% en la optimización de la gestión del área de almacén, en promedio de los tres años se puede señalar que la incidencia para optimizar la gestión solo fue un 40.53% de la Municipalidad provincial de puno. Pues los elementos del control interno analizados muestran que no se cumplen con los procesos adecuados para un efectivo control, por desconocimiento de las normas, el desinterés, falta de difusión de las normas de gestión lo cual conlleva al incumplimiento de los objetivos de forma oportuna. De esto se desprende que el control interno no es eficaz por lo

tanto la gestión no es óptima por esa razón se afirma que la incidencia se da en la medida del funcionamiento del control interno, ya que si este mejoraría en la gestión también llegaría a un nivel óptimo. La aplicación del control interno en los procesos de almacén no es eficaz ni eficiente lo cual según los resultados de un 100% que constituye el nivel más óptimo, el año 2012 se obtiene un 41.67% , el 2013 un 43.33% y el año 2014 también un 43.33% del nivel de funcionamiento, lo cual repercute en la gestión de la municipalidad en los procesos de recepción, almacenamiento, preparación de los pedidos y el despacho, ya que no se encuentra oportunidad en las actividades realizadas, y los objetivos no son alcanzados integralmente además de encontrar insatisfecha a la parte usuaria. La gestión de almacén por los análisis realizados se califica como ineficiente, debido a que las normas, las políticas y las estrategias llevas a cabo en dicha área no se cumplen de forma efectiva

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Control Interno

2.2.1.1. Definición

En esta misma línea el Informe COSO, brinda con detalla un concepto más detallado al decir que:

Las personas que componen la misma organización son las encargadas de realizar el control interno, con la finalidad de generar un nivel de seguridad “razonable” que garantice el logro de los objetivos, en el marco de los siguientes términos:

- Realizar las operaciones de forma eficaz y eficiente.
- Veracidad de la información financiera.
- Dar cumplimiento a las leyes y normas

Por lo mencionado precedentemente podemos entonces definir ciertos conceptos fundamentales del control interno:

- El control interno es un proceso, a través del cual se alcanza un objetivo.
- El control interno es realizado por las personas, no son sólo políticas y procedimientos.
- El control interno genera una seguridad relativa, en vez de una seguridad total.
- El control interno tiene como fin facilitar el alcance de los objetivos de una organización.

Según Mantilla, el control interno se define como:

Un proceso realizado por la junta de una Entidad conformada por los directores, administradores entre otros, con la finalidad de generar confianza que demuestre el alcance de los objetivos que se están cumpliendo: Efectividad y eficiencia de las operaciones: se orienta esta categoría a los objetivos básicos

de negocio de una entidad, incluyéndose aquí los objetivos relativos al desempeño de la rentabilidad y la salvaguarda de recursos. Veracidad en los datos financieros por medio de la publicación de estados financieros que sean confiables y contengan a su vez estados financieros intermedios que son provenientes de los primeros, lo cual incluye informar públicamente la ganancia generada. Con respecto a acatar las leyes y las regulaciones que tenga lugar, está vinculado con la aplicación de las leyes y regulaciones que debe cumplir la Entidad. (2005, p. 4),

En esta misma línea para Perdomo el control interno:

Es un plan organizativo de la contabilidad, las funciones de los empleados y los procedimientos coordinados que debe adoptar toda empresa, ya sea pública, privada o mixta, para poder contar con información fiable, salvaguardar sus bienes y promover la eficiencia tanto de sus operaciones como de la adhesión a su política administrativa. (2004. p. 2).

Asimismo con referencia al control interno administrativo también se da la siguiente definición según Holmes (1945)

Para llevar a cabo un control interno en el área administrativa se debe realizar un plan que incluye por parte de la gerencia, la organización, los procesos y los documentos que fomentan la toma de decisiones eficaces, que conlleva a la autorización de las actividades y operaciones en torno a la política de la Entidad y al logro de los objetivos predeterminados.

El control interno administrativo sienta las bases para permitir el

examen y evaluación de los procesos de decisión en cuanto al grado de efectividad, eficiencia y economía se refiere. Es por ello que tiene que ver con el plan de organización. Los procedimientos y registros concernientes a los procesos gerenciales. Las políticas dictadas al respecto y los objetivos generales.

El resguardo de los recursos tanto como la revelación de errores o desviaciones pertinentes a estos, recae sobre el personal de alta gerencia. El mantener un sistema adecuado de control interno administrativo es indispensable para cumplir con esta responsabilidad. La ausencia o ineficiencia de un sistema de control interno administrativo es un signo de una administración débil e inadecuada. (p. 161-171)

Todos estos conceptos nos llevan a la conclusión que el control interno es la acción para el impulso o desarrollo de organizaciones y obtener eficiencia, eficacia, fiabilidad, operaciones económicas, entre otros.

2.2.1.2. Antecedentes del control interno

La Ley del Sistema Nacional de Control y de Contraloría General de la Republica (Ley N° 27785, 2002), establece que el Control Interno se encuentra dentro de los parámetros del control integral, dando lugar a más funciones como:

“comprobar, controlar y velar todos los actos y resultas de la gestión pública,..., dando la debida importancia a la aplicación de las normas, lineamientos, planes de acción; a través de la valoración de los sistemas administrativos, gerenciales y de control” desarrollado tanto a nivel interno como externo en las entidades públicas. (Ley N° 27785, 2002, Art.6º)

Lo antes expuesto pone de manifiesto que dicha Ley no presenta al Control Interno como un asunto de competencia absoluta del Sistema Nacional de Control, tales como: la Contraloría General de la República, las Sociedades de Auditorías y los Órganos de Control Institucional. Igualmente se refiere a las propias entidades en su consecución. Bajo esta premisa, se define al Control Interno a continuación como:

“...toda acción que realice la Entidad que se encuentra bajo control, tales como la cautela previa, simultánea y la verificación posterior tiene la finalidad de que todas sus operaciones se realicen de una forma correcta y eficiente. Resumiendo son acciones previas, simultáneas y posteriores”. (El resaltado no corresponde al original) (Ley N° 27785, 2002, Art.7°).

Las entidades sujetas a control, comprenden a todas aquellas que conforman el Gobierno Central, Regional y Local; las unidades administrativas del Poder Legislativo, Judicial y del Ministerio Público, los Organismos Autónomos e instituciones o personas de derecho público, los Organismos Reguladores, las empresas del Estado o aquellas donde el Estado participe como accionario y las entidades privadas, no gubernamentales o internacionales, exclusivamente por los recursos y bienes del Estado que perciben o administran. (Ley N° 27785, 2002, Art.3°)

Todo lo relacionado al Control interno recae sobre las autoridades de la Entidad, los funcionarios y servidores públicos, mientras que, el Control Interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, así como el Órgano de Control Institucional que corresponda a los diferentes Entes, ya que la Contraloría General está facultada solo para efectuar un Control Externo¹ (Ley N° 27785, 2002, Art.8°)

¹ Realizado principalmente mediante acciones de control (auditorías) . Estas auditorías también pueden ser encargadas o designadas a otro órgano del Sistema Nacional de Control. Por las funciones de supervisión y vigilancia de la Contraloría General, el control externo también puede ser previo y simultáneo.

En el año 2004 en Budapest se realizó una reunión de Entidades Fiscalizadoras que forman parte del INTOSAI, donde se hizo una definición del Control Interno a propósito de las necesidades del control gubernamental, lo que corresponde a:

“...un método integral orientado, coordinado y ejecutado por la gerencia, con la intención de evitar los riesgos y dar una seguridad relativa a los propósitos de la entidad, que tiene el objetivo de garantizar: una ejecución ordenada, principios éticos, funcionamiento eficaz y eficiente, buscando la economía en las operaciones. Dando cumplimiento a la responsabilidad, las leyes y regulaciones establecidas. Dando importancia al uso de los recursos para evitar pérdidas y daños”. (INTOSAI GOV 9100, 2007, pág. 6.)

En el año 2006, la Contraloría General dio énfasis a la mención de la INTOSAI sobre el Control Interno, ampliando la definición en las Normas de Control Interno de la siguiente manera:

“Es el proceso integral que realizan los responsables dentro de la entidad, especialmente diseñado para disminuir los riesgos y garantizar relativamente que durante la ejecución de los mecanismos se alcancen los objetivos gerenciales detallados a continuación:

- (i) Promover todos los factores que intervienen en el buen funcionamiento de la entidad y en la calidad de sus servicios, tales como la eficacia, la economía, la transparencia y la eficiencia.
- (ii) Velar por el resguardo y cuidado de los recursos y bienes nacionales, evitando que sean usados indebidamente o que

surja algún hecho irregular o perjudicial que cause daño al patrimonio público.

(iii) Garantizar el cumplimiento de las normas que atañen a la entidad y sus funciones.

(iv) Informar de manera confiable y oportuna.

(v) Promover y difundir la práctica de los principios institucionales.

(vi) Generar en los funcionarios públicos la responsabilidad de rendir cuentas por los recursos y bienes públicos que se le han encargado y aceptado.” (El resaltado no corresponde al original) (CGR, Normas de Control Interno, II Marco Conceptual de la Estructura de Control Interno. Pág. 7)

La ejecución del Control Interno se implica al personal gerencial y al personal que presta servicio público, en todas las tareas inherentes a su cargo, como canales que permiten la disminución de los riesgos que intervienen en el logro de las metas y los objetivos de la institución. De esta manera el Control Interno pasa a ser un instrumento que impulsa el desempeño y desarrollo gerencial, persiguiendo el logro de los objetivos de la entidad².

Cabe destacar que el control interno es una más de las tareas que se realizan en una organización, por ello no pretende con esto realizar procedimientos adicionales, ni interponerse en todas las actividades de la entidad, sino más bien identificar aquellas que representan mayor riesgo estableciendo prioridades, que permiten a su vez generar el control adecuado a las necesidades, convirtiéndose así en un instrumento selectivo.

Es necesario tener en cuenta que los controles internos tendrán costos en su ejecución, que puede cambiar dependiendo del diseño, por ejemplo

² Sobre este tema ver A. López: La Nueva Gestión Pública: Algunas precisiones para su abordaje conceptual, en Serie I: Desarrollo Institucional y Reforma del Estado, Documento N° 68, Instituto Nacional de la Administración Pública, España.

cuando se trata de un programa informático será más costoso que un formato de evaluación. Es por esta razón, que los costos de su aplicación no deben ser mayores a los beneficios que obtendrá la entidad, porque de lo contrario no cumpliría el objetivo con respecto a buscar medios de economía administrativa.

Finalmente, es importante mencionar que la aplicación de estos instrumentos de control interno no se puede generalizar a todas las organizaciones, porque cada una tiene sus propios requerimientos y necesidades. Igualmente en lo que tiene que ver con la organización interna de cada entidad, cada una tiene su propio grado de madurez en cuanto a control interno, que será analizado en las próximas líneas, con la finalidad de dar a conocer su importancia en la consecución personal y profesional de los funcionarios y servidores públicos.

2.2.1.3. Beneficio de Control Interno

La Contraloría General de la República y la INTOSAI han implantado en su concepto de Control Interno, cada uno de los objetivos gerenciales en la búsqueda de la incorporación gradual de los mismos, considerándolos como su beneficio, dando énfasis dentro del marco conceptual lo que denominan como Waissbluth, “se trata de las limitaciones que surgen durante en control interno, reduciendo la posibilidad de fracaso en los objetivos planteados, siendo este su principal beneficio que permite marchar en la dirección deseada”. (2008, p. 8-9).

Los beneficios mencionados son los que se han encontrado en la bibliografía en la definición de Control interno, sin embargo, en el año 2012 en varios países como Lituania, Polonia, Francia y Bangladessh, se hicieron pruebas en la aplicación de los controles interno en las organizaciones gubernamentales, llegando a la conclusión de que son positivos para el logro de los siguientes objetivos:

- Colaboración al cumplir oportunamente con las metas y objetivos.
- Fomenta el control de los riesgos, estableciendo prioridades.
- Genera un mejor uso de los recursos públicos.
- A pesar de los esfuerzos todavía presentan deficiencias en la implementación de los Sistemas de Control Interno, tal como sucede actualmente en el Perú.

Con respecto a este tema, existe el documento denominado “Orientaciones Básicas para el Fortalecimiento del Control Interno en Gobiernos Locales” (GTZ – CGR 2010), el cual contiene cuatro beneficios del control interno, expresados de la siguiente manera:

- Alcance eficaz de los objetivos en la instituciones: a través de la vigilancia y comprobación de los objetivos que permiten el cumplimiento de los planes propuestos para el los ciudadanos.
- Optimiza el uso de los escasos recursos: cuando muestra los riesgos que permiten establecer medidas en el proceso y operación del control interno. Garantizando la eficiencia en el uso de los recursos que deben ser administrados racionalmente.
- Tiene un efecto de retroalimentación, ya que permite aumentar los conocimientos y adquirir destrezas en por parte del personal del sector público, detectando los errores y direcciones incorrectas, dando la oportunidad de implantar los correctivos necesarios, replantear las definiciones, los métodos y el desarrollo de nuevas estrategias y habilidades en el recurso humano de la organización.
- Motiva a las organizaciones a obtener los conocimientos necesarios para el buen desempeño de las funciones y a la ética profesional en el marco de la gestión pública: Estos

mecanismos de control, previamente comprobados, tienen un efecto renovador en el desempeño de la institución a través de la llamada “cultura del logro” en la gestión pública. Promoviendo la ética profesional en las funciones gubernamentales, comprometiendo la misión y actos irregulares.

Todo lo señalado, muestra que el Control Interno es una herramienta que produce el logro de los objetivos y las metas trazadas por la institución, fortaleciendo la gerencia pública, en la innovación de habilidades que son beneficiosas para las nuevas generaciones en la administración pública y a la mencionada cultura de logro.

En la introducción del presente trabajo de investigación, se destacó que este proyecto sería aplicado a un caso particular, cuyo resultado arrojó que el control interno promueve la transparencia en el desempeño de las funciones y la toma de decisiones, que se reflejan en la organización interna, señalando las tareas y grados de responsabilidad facilitando la rendición de cuentas y los controles subsiguientes.

Estos cuatro elementos utilizados para sustentar los resultados, tienen sus conceptos descritos a continuación:

Transparencia; tiene un concepto amplio que por lo general es asociada con lo contrario a la corrupción. Entre la mejor definición se puede destacar la que menciona la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, por De León: como el proceso mediante el cual se obtiene el acceso a la información necesaria para verificar las condiciones existentes, que contribuye a la toma de decisiones y los procedimientos requeridos de forma clara y precisa”. (2008, p. 55).

La información es una garantía de la participación ciudadana en los procedimientos de la democracia, de esta manera integral lo denominan los investigadores como De León (2008) y Valladares(2007). En este análisis se concuerda con dichos autores en la importancia de la transparencia de la información y sobre todo en el acceso a la misma en el sector público, como se denota que “La información es ineludiblemente publica cuando proviene del estado”, sin embargo existen excepciones en el caso de la información confidencial (Ley N° 27806).

Organización Interna; según Sheperd (1999) “La toma de decisiones en la administración pública por lo general se llevan a cabo por un número limitado de personas u organizaciones, generando problemas de informalidad (1999, p. 69), sin la intención de delegar, lo cual fomenta conductas y procesos negativos, oportunistas, actos de corrupción y evasión de los deberes. Considerándose relevante “la mejora de la organización interna” en las entidades (1999, p. 197).

Según Mintzberg, “en la gestión de los gobiernos deben existir cinco modelos, donde todos deben coexistir, sin estar uno por encima del otro; diseñando estructuras de organización en las Entidades que entrelacen el trabajo para el beneficio de los usuarios” (1999, p. 198).

Teniendo presente lo menciona por Vergara en la presente investigación, hace alusión a la organización como: “la colaboración que existe entre las personas, siendo hombres o mujeres, que entrelazan sus actividades coordinadamente, con la finalidad de alcanzar objetivos y metas en común” (2005, p. 88). Para que tenga éxito, se deben identificar los productos, delegar responsabilidades, y valorar los resultados en el marco gerencial. Longo (1999, p.197).

Una de las características principales de los gobiernos democráticos en el ejercicio de sus funciones, es la rendición de cuentas o lo que se conoce como accountability; siendo de fundamental importancia para los procesos organizativos, cooperativos y de evolución económica. La rendición de cuentas es definida como “el compromiso que tienen las organizaciones de demostrar que se ha realizado el trabajo, bajo las normas y reglamentos establecidos, declarando los resultados obtenidos, en concordancia con las funciones y los acuerdos previos. La demostración de los resultados, debe ser detallada y precisa, de manera que hasta se pueda defender judicialmente si fuera el caso, sobre la relación entre el trabajo realizado y los términos pactados” OECD (2010).

Para Shedler (2004), A. la rendición de cuentas:

Comprende dos aspectos básicos, primeramente la obligación que tienen los dirigentes políticos y funcionarios públicos de dar a conocer todas las decisiones y además argumentarlas públicamente, a lo cual se le atribuye el término answerability. En segundo lugar está la obligación de sancionar a todo aquel funcionario o político que violen la ley y sus deberes, lo que se conoce como enforcement” (P. 122).

En ese sentido, Olvera & Isunza (2003) consideran que existen tres maneras integrales para la prevención y corrección de los abusos de poder al momento de rendir cuentas, las cuales son: 1) exige al poder gubernamental facilitar la inspección pública, informando oportunamente; 2) obliga a dar explicación y justificar los actos de su gestión y 3) lo somete a la posibilidad de sanciones. Resumiendo los tres términos en informar, justificar y sancionar.

Es sobre estos tres términos que se ejerce la rendición de cuentas, lo cual se abordará en el beneficio de la implantación de los controles internos.

El Control Posterior se analizara en esta investigación como el que se ejerce en la ejecución de las auditorias. En este sentido el INTOSAI (2010), indica la importancia de la auditoria interna como se detalla a continuación:

“La auditoría interna es indispensable en los controles y rendición de cuentas. La manera como las empresa del sector publico realizan su control interno y la rendición de cuentas ha tenido cambios significativos, sin embargo, se requiere más transparencia y optimización en los procesos de rendición de cuentas, debido a que tienen a su disposición para el gasto publico los fondos de lo recaudado en las fiscalizaciones y las inversiones. Causando impacto en la gerencia al monitorear, instrumentar y reportar los controles internos”

Las auditorias están fundamentadas en la “verificación, evaluación objetiva y sistemática, de todas las actividades y efectos causados por la Organización, en el ejercicio de sus funciones y el uso de los recursos, los bienes y los procedimientos institucionales” (Ley N° 27785, Artículo 10°), resultando indispensable la información oportuna, normas y la delegación de funciones.

2.2.1.4. Objetivos básicos del Control Interno

Usualmente, se piensa que el objetivo más importante del control interno es cuidar los activos de una empresa y aunque este es, sin duda, un objetivo vital para la empresa, hay otros a los que se debe prestar atención. Según Estupiñan,

El control interno contribuye a la planificación de la organización, los métodos y demás procedimientos que garantizan la estabilidad de los activos y su debida protección. Se corrobora la veracidad de los registros contables y el

desarrollo sustentable de la entidad, dentro de los parámetros establecidos por la administración (2006, p. 9).

De acuerdo a lo anterior, los objetivos básicos son:

- Proteger los activos y salvaguardar los bienes de la institución.
- Verificar lo razonable de los informes contables y administrativos, así como su fiabilidad.
- Promover la adhesión a las políticas administrativas establecidas.
- Alcanzar las metas y objetivos planteados

2.2.1.5. Elementos del Control Interno

Para el logro de un buen sistema de control interno se requiere de un plan de organización que involucre a toda la empresa y contribuir con los resultados esperados, el autor Estupiñan, R. menciona los siguientes elementos del control interno.

Elemento de organización: un plan lógico y claro de las funciones organizacionales que establezca líneas claras de autoridad y responsabilidad para las unidades de la organización y para los empleados, y que segregue las funciones de registro.

Elementos, sistemas y procedimientos: un sistema adecuado para la autorización de transacciones y procedimientos seguros para registrar sus resultados en términos financieros.

Elementos de personal: - Prácticas sanas y seguras para la ejecución de las funciones y obligaciones de cada unidad de personas, dentro de la organización. - Personal, en todos los niveles, con la aptitud, capacitación y experiencia requeridas para cumplir sus obligaciones satisfactoriamente - Normas de

calidad y ejecución claramente definidas y comunicadas al personal.

Elementos de supervisión: una efectiva unidad de auditoría independiente, hasta donde sea posible y factible, de las operaciones examinadas o procedimientos de autocontrol en las dependencias administrativas y de apoyo logístico. (2006, p. 20),

Por su parte, Aguirre (2005, p. 191). Propone un desglose del control interno que se corresponde con lo mostrado en la figura adjunta:

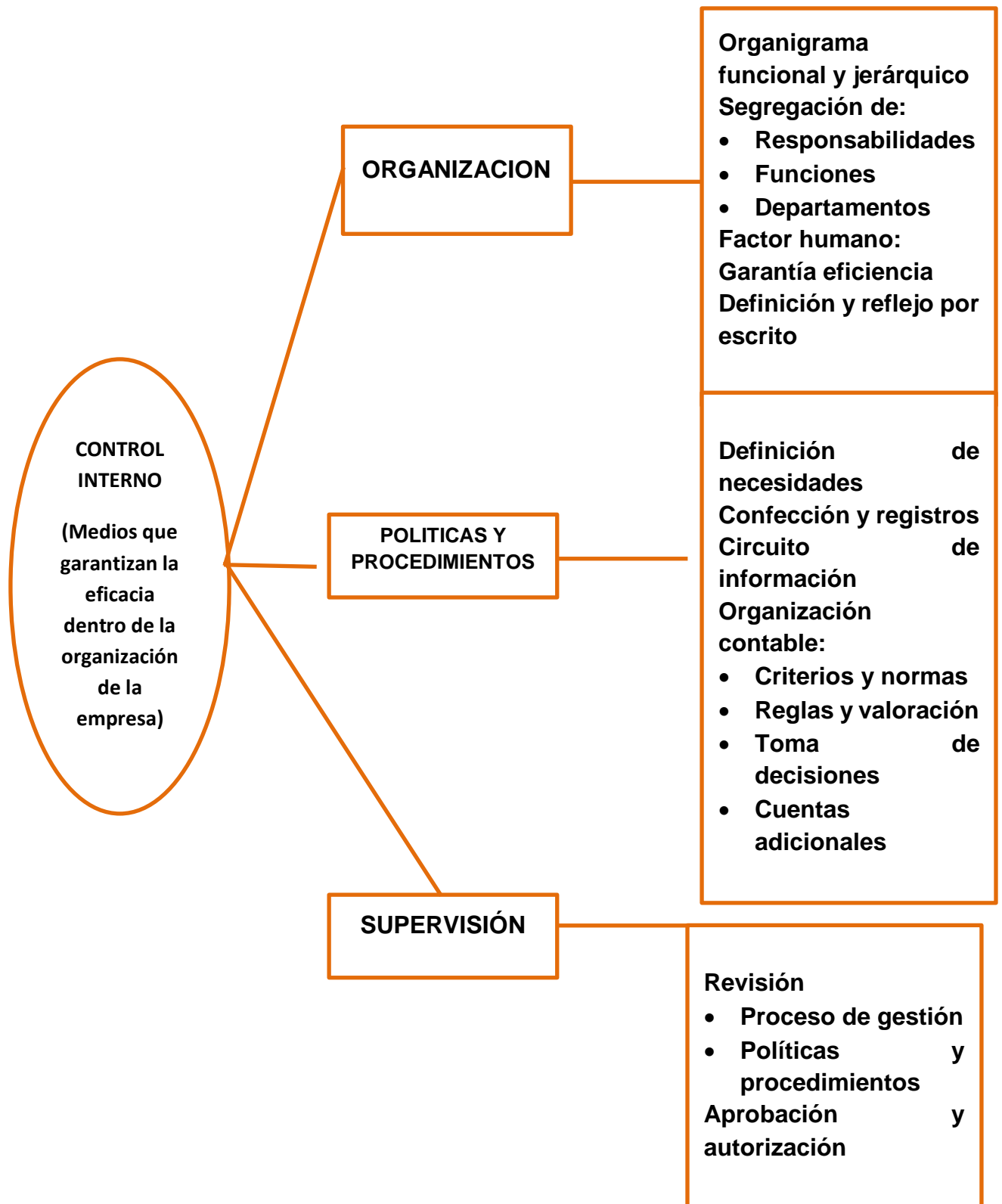


Figura N° 2: Esfera esquemática del control interno y sus elementos

Fuente: Aguirre (2005, p. 192)

Los elementos del control interno propuestos por Aguirre (2005, P. 191), son los siguientes:

Organización Estructural: el organigrama de la empresa debe reflejar la organización funcional, estableciendo las actividades de cada uno de los miembros de la organización, además del canal comunicativo y jerárquico en los diferentes niveles que lo conforman. Con todo, las pautas que se deben considerar en la organización son las siguientes:

- División de departamentos y sus responsabilidades: la organización se estructura en departamentos. En cada uno de ellos se debe definir, de una manera clara y precisa, las funciones y tareas a realizar por el personal así como sus correspondientes responsabilidades.
- División de funciones: la división de funciones y responsabilidades es de gran importancia para los distintos departamentos, secciones y personal de la empresa. Con ello se evita que una misma persona efectúe el ciclo de una transacción, es decir, autorización, ejecución, registro, y custodia y protección de activos.

Según Aguirre, J. (2005, P. 192), el objetivo de esta segregación es reducir el riesgo de errores y asegurar que no se produzcan situaciones de fraude. Así pues, existirá una adecuada separación de competencias para cada transacción en cuanto a su:

- Autorización y ejecución.
- Custodia de los activos involucrados en la transacción.
- Evidencia documental y registro contable.

- Es recomendable que todas estas responsabilidades, junto con el límite de autoridad de las mismas, estén definidas y reflejadas por escrito.
- El factor humano: entre las garantías básicas para que el control interno sea efectivo y cumpla su finalidad está la presencia de un personal responsable, eficiente, motivado y capacitado, ya que es en el donde se apoya toda la estructura funcional y organizativa de la empresa.

Aguirre (2005, p. 192), indica que,

El factor humano puede suponer tanto una de las mayores confianzas en el sistema de la organización como uno de los mayores riesgos en el cumplimiento de los fines del control. Los aspectos que contribuyen a que el personal constituya un medio adecuado en la estructura organizativa son: Selección adecuada del personal siguiendo para ellos unas bases definidas según el puesto del trabajo. Formación del personal de una manera continuada, adaptando siempre según las necesidades de la empresa y desarrollando al máximo sus capacidades. Seguimiento en el rendimiento. Remuneraciones objetivas acordes con la capacidad de la persona y su responsabilidad en el puesto, así como incentivos sujetos al alcance de objetivos. Posibilidades de promoción en la organización en cuanto a puesto y responsabilidades. Entorno de trabajo apropiado, seguridad en el mismo, horarios racionalmente definidos, etc.

2.2.1.6. Métodos de evaluación del sistema de control interno

Para evaluar el control interno, así como el relevamiento de la información para la planificación de la auditoría, Estupiñan, menciona tres métodos de evaluación del sistema de control interno por medio de:

- Cuestionario.
- Narrativo o descriptivo.
- Gráfico o diagramas de flujo. (2006, p.160)

1. Método de cuestionarios:

Este método consiste en diseñar cuestionarios con base en preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable de las distintas áreas de la empresa bajo examen. Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en el sistema de control interno y una respuesta negativa indique una debilidad o un aspecto no muy confiable. De lo antes dicho se desprende que la aplicación del cuestionario permite guiar el relevamiento y la determinación de las áreas críticas de una manera uniforme facilitando la preparación de las cartas de control interno.

2. Método narrativo o descriptivo:

Estupiñan, R. (2006, p.161), menciona que el método narrativo describe detalladamente todos los procedimientos relevantes, así como las características del método aplicado para el control interno en las diferentes áreas, clasificadas por actividades, departamentos, funcionarios y empleados, mencionando los registros y formularios que intervienen en el sistema. Este método, que puede ser aplicado en auditoría de pequeñas empresas, requiere que el auditor que realiza el relevamiento tenga la suficiente experiencia para obtener la información que le es necesaria y determinar el alcance del examen. El relevamiento

se realiza mediante entrevistas y observaciones de cada uno de los principales documentos y registros que intervienen en el proceso.

3. Método gráfico o diagrama de flujo:

Este método consiste en describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas con la auditoría, así como los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades. En la descripción de los procedimientos, el auditor utiliza símbolos comunes y descripciones que muestran de manera sencilla los diferentes procesos de la empresa. Este método es un complemento muy útil porque la representación básica de los circuitos y ciclos administrativos de la empresa pueden ser utilizados por varios años, en el caso de exámenes recurrentes, y localizar muy rápidamente rutinas susceptibles de mejoramiento logrando una mayor eficiencia administrativa. Entre sus principales ventajas están:

- a) identificar la existencia o ausencia de controles financieros y operativos;
- b) permitir al auditor apreciar en forma panorámica los distintos procedimientos que se combinan en el relevamiento, y
- c) facilitar la presentación de recomendaciones y sugerencias a la gerencia de la empresa sobre asuntos financieros y operativos.

4. Combinación de métodos:

Estupiñan, R. (2006, p.162), señala que resulta muy beneficioso la aplicación de distintos métodos, como cuestionarios y flujogramas. A continuación algunas ventajas: El diagrama facilita la respuesta de algunas de las preguntas del cuestionario. Los auditores externos preparan los cuestionarios con el objeto de que sean aplicables a la generalidad de la compañía que, en algunas oportunidades, no es aplicable a todas sus partes. De existir un flujograma del circuito administrativo pertinente, el auditor podría identificar algunas debilidades del sistema susceptibles de mejoramiento. Cuando por la naturaleza de

las operaciones en la empresa, existiera algún sistema administrativo no muy usual y no se dispusiera de preguntas ya estructuradas en el cuestionario estándar, el auditor externo soluciona el problema diagramando el circuito con la finalidad de evaluar los controles en él establecidos.

2.2.2. Gestión pública

2.2.2.1. Definición

La gestión pública ha sido considerada como la raíz del cambio del rol del estado, por lo que se hablaba de gestión como la administración pública, al respecto la DRAE lo define de la siguiente manera: “Gestión como la acción y efecto de administrar. La misma que está relacionada directamente con la administración pública, siendo la gestión ampliada” en esta misma línea de investigación el DACA De Bedía y Díaz (2006) brinda mayor información al decir que:

La gestión es la acción que implica planificar, organizar, motivar, dirigir y controlar, desde un punto de vista general, y, en forma específica, prever, ordenar, atender a los objetivos, la integración de los esfuerzos y la efectividad de las aportaciones de los demás, con el fin de lograr el desarrollo de las organizaciones. (p. 121)

En el Perú la modernización en la Gestión Pública ocasiona el proceso de descentralización con el deseo de brindar mejores servicios. Relacionado con enfatizar, la inclusión social, la equidad de género, participación y transparencia, continuidad, predictibilidad, celeridad entre otros. El estado mediante la Ley N° 27658, promulgada en 2002, se declaró al Estado Peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencia, entidades, organizaciones y procedimiento para el siguiente

fin: La finalidad es mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano. Y según Argañoza (2010) menciona que:

Los principales objetivos, son situar al Estado: al servicio de la Ciudadanía, con canales de participación ciudadana, descentralizado y desconcentrado, transparente en su gestión, con servidores públicos calificados y adecuadamente remunerados, y fiscalmente equilibrado. Los mencionados objetivos debían alcanzarse mediante la obtención de mayores niveles de eficiencia. (p. 15)

2.2.2.2. Principios de la gestión pública

El gobierno necesita llegar a sus logros y objetivos, los principios de la gestión pública permite realizarlos, así también estos principios ayudan al actuar de los funcionarios y servidores público. Para esto existen dispositivos legales Según Argandoña (2010) estos son:

La ley LOPE; La ley Orgánica del poder ejecutivo Ley N° 29159 (LOPE) publicada el 20 de diciembre del 2007 que establece:

Principio de legalidad: las autoridades, funcionarios y servidores del poder ejecutivo están sometidos a la Constitución Política del Perú, a las leyes y a las demás normas del ordenamiento jurídico. Desarrollan sus funciones dentro de las facultades que les estén conferidas.

Principios de servicio al ciudadano: Todas las entidades del Poder ejecutivo están al servicio de los ciudadanos y de la

sociedad y que estas actúan en función de sus necesidades, así como del interés general de la nación, asegurando que esta actividad se realice con: Eficacia, Eficiencia. Simplicidad, sostenibilidad, predictibilidad, continuidad, rendición de cuentas, prevención y celeridad.

Principio de inclusión y Equidad: Inclusión – promover la incorporación de grupos sociales vulnerables, disparidad o cualquier limitación-. Equidad - Igualdad y las mismas oportunidades y beneficios en la actividad pública –.

Principio de participación y transparencia: los ciudadanos tiene derecho de vigilar y participar en la gestión del poder ejecutivo, teniendo acceso a información conforme a ley.

Principio de participación e integración: se organizan en régimen jerárquico y desconcentrado, evitando la duplicidad y superposición de funciones. Coordinar y cooperan de manera continua y permanente con los gobiernos locales, regionales como lo decreta la ley y la constitución. Se relacionan con otros poderes del estado y organismos autónomos con arreglo a la constitución. Ejercer con imparcialidad y neutralidad los poderes que se les ha sido conferido.

Principio de competencia: El poder ejecutivo ejerce sus competencias sin asumir funciones y atribuciones que son cumplidas por los otros niveles de gobierno. Y el poder ejecutivo ejerce sus competencias exclusivas, no pudiendo delegar, ni transferir las funciones y atribuciones encomendadas. (p. 21-22)

2.2.2.3. La planificación orientada a resultados en la gestión pública

La planificación es un proceso que está orientada a resultados, para ello es necesario contar con información disponible para establecer en términos más precisos, identificar la situación social, activando factores protectores, conociendo los socios estratégicos, orientando la decisiones de coordinación y complementariedad en base a resultados en el grupo objetivo de que se quiera. Para esto es necesario contar con un sistema de seguimiento y evaluación, para Argandoña (2010) estos instrumentos de gestión pública pueden ser:

Plan Estratégico sectorial Multianual (PESEM): Incorpora los lineamientos, orientaciones y prioridades sectoriales formuladas por los sectores institucionales del nivel de gobierno nacional para orientar la ejecución de los recursos al cumplimiento de las funciones primordiales del estado.

Plan Estratégico Institucional – PEI: Orienta la gestión, que está formulada de una perspectiva multianual. Dentro de esto está la visión del desarrollo, los objetivos estratégicos y acciones concertadas en el Plan de desarrollo concertado y presupuesto participativo, y los lineamientos establecidos en los PESEM.

Planeamiento operativo Institucional-POI: Planifica la institución a corto plazo, en la que se establece los objetivos y programa las metas operativas de cada una de los órganos funcionales de la entidad de acuerdo a las prioridades que se establezcan para cada ejercicio.

Plan anual de adquisiciones y contrataciones (PAAC): Se encarga de todas las licitaciones, concursos y adjudicaciones directas que van a ejecutarse durante un ejercicio presupuestal en una determinada entidad.

Plan de desarrollo regional concertado (PDRC): este instrumento de base territorial y de carácter integral, orientador del desarrollo y objetivos estratégicos de mediano y largo plazo en concordancia con los planes sectoriales y nacionales.

Plan de desarrollo local concertado (PDLC): Es de base territorial y de carácter integral, orientador del desarrollo regional o local y del proceso del presupuesto participativo, que contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos de mediano y largo plazo de la comunidad en concordancia con los planes sectoriales y nacionales.

Plan anual de capacitación: Instrumento de gestión educativa para organizar y ejecutar las actividades y recursos de capacitación y entrenamiento en un año calendario.

Presupuesto por Resultados –PPR: sistema de presupuestación que articula plan y presupuesto, incorporando en cada fase del proceso a los resultados como eje de la acción pública y la toma de decisiones. El objetivo es: Presupuestación que responde a cambios en estrategias intertemporales. Asignación y ejecución orientadas por productos y resultados. Énfasis en control de productos y resultados. Los gerentes rinden cuentas por sus logros.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA): Es la encargada de prever los ingresos y gastos, equilibradamente, que se aprueben el año fiscal determinado. El presupuesto institucional debe permitir el cumplimiento de los objetivos institucionales y metas presupuestarias trazados para el año fiscal, los cuales e contemplan en las actividades y proyectos definidos en la estructura funcional programática.

Presupuesto Institucional Modificado (PIM): Es el presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su

respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley anual de presupuesto del sector público para el año fiscal.

Presupuesto analítico de Personal (PAP): Instrumentos que se encarga de los plazos y el presupuesto para los servicios específicos del personal permanente y eventual en función de la disponibilidad presupuestal.

Presupuesto participativo: Es el conjunto de acciones conducentes al desarrollo y formulación de instrumentos de gestión para el desarrollo regional y local que incluyen la participación de la población, en el proceso de toma de decisiones, como elemento primordial. (p. 32-34)

2.2.2.4. Organización en la Gestión Pública

La organización está compuesta de por cinco puntos necesarios, a continuación se mencionara: Reglamento de organización y funciones (ROF): aprobada por el Decreto Supremo N° 043-2006-PCM menciona que:

Es el documento técnico normativo de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de la entidad, orientada al esfuerzo institucional y al logro de su misión, visión y objetivos. Contiene las funciones generales de la entidad y las funciones específicas de los órganos y unidades orgánicas, estableciendo sus relaciones y responsabilidades. Documento normativo que contiene disposiciones técnico –administrativa, que completan, regulan y fijan la estructura orgánica de la entidad, con sujeción a su naturaleza, fines y funciones establecidas en las normas legales que le dan origen y otras disposiciones complementarias y precisa las funciones, atribuciones y relaciones de las unidades orgánicas asignadas en la precitadas normas y disposiciones.

El Manual de organización y funciones (MOF), aprobada por Directiva N° 001-95-INAP/DNR, aprobada por Resolución Jefatura N° 095-95-INAP/DNR. Menciona que:

Para definir los puestos de trabajo y las funciones de cada cargo se debe desarrollar, teniendo presente la estructura orgánica de la empresa y las funciones generales establecidas en el reglamento de organizaciones y funciones, así como en base a los requerimientos de cargos considerados en el cuadro para asignación de personal. Contiene la normatividad de la gestión institucional y que describe las funciones básicas a nivel de puestos o cargos contenidos en el CAP, regula los requisitos y perfil requeridos para el cargo, incluyendo las atribuciones y relaciones internas.

Cuadro de asignación de personal (CAP), aprueban lineamientos para la elaboración y aprobación de las entidades de la administración pública DECRETO SUPREMO N° 043-2004-PCM, menciona que:

Es un documento que ordena las necesidades de cargos (puestos de trabajo) que una entidad necesita para funcionar adecuadamente durante un determinado período. Sirve para efectuar el planeamiento de puestos de trabajo o cargo necesarios.

El manual de procedimientos (MAPRO): es un documento descriptivo y de sistematización normativa, que tiene un carácter instructivo e informativo. Contiene en forma detallada las acciones que se rigen en la ejecución de los procesos y generados para el cumplimiento de las funciones. La descripción de los procedimientos deberá guardar coherencia en los respectivos

dispositivos legales y/o administrativos que regulan el funcionamiento de la entidad.

Texto Único de procedimientos administrativos (TUPA) establece disposiciones para el cumplimiento de la Ley del silencio administrativo-DECRETO SUPREMO N° 079-2007-PCM, que menciona:

Documentos de gestión institucional creado para brindar a los administrados o ciudadanos en general la información sobre todos los procedimientos administrativos que se tramitan ante las entidades.

2.2.2.5. Sistema de Evaluación de la Gestión

En el sector público es muy necesario elaborar sistemas de evaluación del desempeño, esta es una forma de control y autoevaluación, al respecto

Para Argandoña (2010) menciona que:

- El control deja de ser burocrático para medirse por ganancias de eficiencia y efectividad.
- El control de resultados es realizado a partir de indicadores de desempeño, delimitados de forma precisa en los contratos de gestión.
- El control de costos no solo es control de gastos, sino el descubrimiento de nuevas formas económicas y eficientes de hacer cumplir las políticas públicas.
- El control por competencias administradas, o cuasi-mercado supone que las diferentes agencias tratan de ofrecer el mejor servicio a los usuarios, generando ganancias de eficiencia y efectividad al sistema y obligando al uso más racional de los recursos. La tendencia es aumentar la gama de servicios a disposición de los usuarios.

- El control social es el medio a través del cual los ciudadanos evaluarán los servicios públicos o participarán en la gestión de los mismos. Es un instrumento fundamental para manejar la compleja relación entre ciudadanos, agentes políticos y burócratas. (p.37, 38)

En esta misma línea las autoevaluaciones según Wiesner (2000) menciona que:

Son una forma eficaz de iniciar el desarrollo de un sistema general de evaluaciones para el sector público. Su complemento indispensable son las evaluaciones estratégicas, que consisten en seleccionar políticas, programas o proyectos de especial prioridad para hacer allí evaluaciones a fondo.

Estas evaluaciones estratégicas deberían concentrarse en aquellas áreas donde es difícil introducir la competencia y donde los desafíos institucionales y políticos son particularmente difíciles, como es el caso de la regulación, las privatizaciones y la descentralización.

2.3. Hipótesis

Hipótesis General

Existe una relación significativa entre la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco

Hipótesis Específico

- Existe una relación significativa entre los elementos del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.
- Existe una relación significativa entre los beneficios de la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

- Existe una relación significativa entre los métodos de evaluación del sistema de control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

2.4. Variables de Estudio

Variable Independiente

Control Interno

Variable Dependiente

Gestión Pública

2.5. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEM
CONTROL INTERNO	Elementos	• Elemento de organización	1
		• Elementos, sistemas y procedimientos.	2
		• Elementos de personal	3
• Elementos de supervisión		4	
Beneficios de la aplicación	• Colabora en el logro de metas y objetivos.	5	
	• Promueve el análisis de los riesgos y la prioridad que tienen en la organización.	6	
	• Abre paso al uso efectivo de los recursos públicos.	7	
Métodos de evaluación	• Implementación de los Sistemas de Control Interno.	8	
	• Cuestionario.	9	
GESTION PUBLICA	Principios	• Principio de legalidad	10
		• Principios de servicio al ciudadano	11
		• Principio de inclusión y Equidad	12
• Principio de participación y transparencia.		13	
Planificación	• Plan Estratégico sectorial Multianual (PESEM)	16	
	• Plan Estratégico Institucional – PEI	17	
	• Plan anual de adquisiciones y contrataciones (PAAC)	18	
	• Plan anual de capacitación	19	
Organización	• Misión	20	
	• Visión	21	
	• Objetivos	22	

CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. **Ámbito de Estudio**

El presente estudio tiene como ámbito la Municipalidad del Distrito de Santiago de Surco, la misma que se realizará en el año 2018.

3.2. **Tipo de investigación**

Es No Experimental, Transaccional o transversal, Descriptivo, Correlacional-causal.

El diseño No experimental se lleva a cabo sin alterar las variables, al observar los fenómenos naturalmente en su evolución, que serán sometidos a un análisis posterior.

El diseño de investigación Transaccional o transversal consistirá en la recolección de datos. Su propósito será describir las variables analizando su comportamiento y proceso durante un tiempo estipulado. El diseño transaccional descriptivo que se aplicara en el trabajo, tendrá como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifestaron las variables de la investigación. El diseño de investigación Transaccional correlativo-causal servirá para relacionar entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. Se tratara, también de descripciones, pero no de categorías, conceptos, objetos ni variables individuales, sino de sus relaciones, puramente correlacionales o relaciones causales.

3.3. **Nivel de investigación**

El nivel de investigación es descriptiva, pues se pretende describir las variables del estudio, para Hernández, Fernández y Collado (2010) al respecto menciona que:

Se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de las variables que son sometidas a un análisis, es decir que

exclusivamente tiene el interés de medir o recopilar datos individuales o en conjunto sobre las definiciones y las variables a las que se refieren (p. 82)

3.4. Método de investigación

El presente trabajo de investigación es de método cuantitativo, según Bernal (2006) menciona que:

El método cuantitativo o método tradicional se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados. (p. 59)

3.5. Diseño de Investigación

En la presente investigación corresponderá a la investigación no experimental, Correlacional-causal porque se tratará de describir las variables en estudio, el control interno y la gestión pública, Según Tamayo (2012) sostiene que el método descriptivo, describe las características de un conjunto de sujetos o áreas de interés, además su propósito es describir variables, no está interesada en explicar.

3.6. Población y muestra

Población

La población estará conformada por personal que labora en el ámbito del Sistema Nacional de Control: a) Auditores; b) Jefes de OCI; c) funcionarios de Las unidades administrativas de las Municipalidades, d) Abogados; La población de la investigación estuvo conformada de acuerdo al siguiente detalle:

Participantes	Número	Porcentaje
Auditores	45	34
Jefes de COI	30	22
Funcionarios de las unidades (Municipalidades)	30	22
Abogados	30	22
Total	135	100%

Muestra:

Para establecer el tamaño de la muestra es necesario utilizar el método probabilístico y su aplicación a la fórmula mayormente reconocida para poblaciones menores de 100,000.

$$n = \frac{(p \cdot q) Z^2 \cdot N}{(EE)^2 (N - 1) + (p \cdot q) Z^2}$$

Donde:

N	Tamaño de la muestra utilizada el trabajo de campo. Variable que se desea comprobar.
P y q	Posibilidad de la población de estar o no incluidas en la muestra. De conformidad con la doctrina, si esta no es conocida en los estudios estadísticos, p y q adoptan el valor de 0.5 cada uno.
Z	Unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error= 0.05, lo que equivale a un intervalo de confianza del 95 % en la estimación de la muestra, por tanto el valor Z = 1.96
N	Total de la población, 135 personas que hayan participado en la investigación.
EE	Error estándar de la estimación, de acuerdo a la doctrina, debe ser 0.09 o menos. En este caso se ha tomado 0.05.

Sustituyendo:

$$n = (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2 \times 135) / (((0.09)^2 \times 134) + (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2))$$

$$n = 100$$

Distribución de la muestra:

Participantes	Número	Porcentaje
Auditores	34	34
Jefes de OCI	22	22
Funcionarios (Municipalidades)	22	22
Abogados	22	22
Total	100	100%

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utilizará para la presente tesis es la encuesta, con la que se considerara las variables en estudio dirigida al personal de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco.

3.8. Procesamiento, y análisis de datos

Se emplearan los métodos de procesamiento de datos que se detallan a continuación:

- 1) Ordenamiento y clasificación.- Esta técnica tiene su utilidad en clasificar ordenadamente la información, interpretándola oportunamente y aprovechando al máximo la información.
- 2) Registro manual.- Esta técnica, se trata del registro a través de la digitalización de la información de todas las fuentes necesarias.
- 3) Proceso computarizado con Excel.- esta técnica se aplicara, cuando amerite realizar diferentes cálculos matemáticos y estadísticos que contribuirán al análisis de la investigación.
- 4) Proceso computarizado con SPSS.- Esta técnica se aplicara para establecer indicadores de promedios, asociación y otros, por medio de la digitalización, proceso, almacenamiento y análisis de datos e información empresarial.

3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Una vez obtenidos los datos de la encuestas, estas serán procesadas en el programa estadístico SPSS, para desarrollar la parte descriptiva del estudio, en la que se mostrará, las tablas y gráficos, asimismo se realizara también la validación de hipótesis mediante el R de Pearson, para determinar correlación de las variables de estudio.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1. Presentación de Resultados

Tabla 1: ¿Cree usted que para un buen control interno es importante contar con elementos de organización?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	70	70,0	70,0	70,0
Casi siempre	20	20,0	20,0	90,0
Algunas veces	10	10,0	10,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

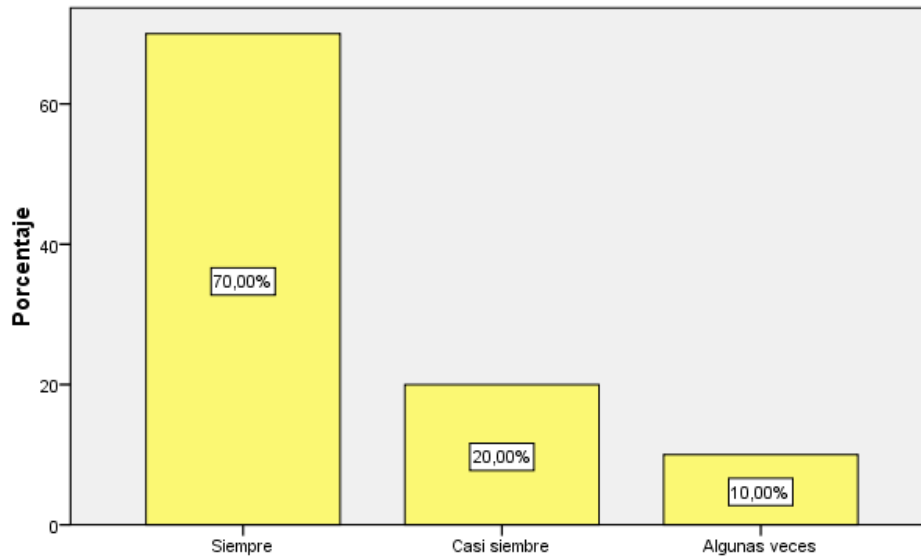


Figura 1: ¿Cree usted que para un buen control interno es importante contar con elementos de organización?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que para un buen control interno es importante contar con elementos de organización?, obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 70%, Casi siempre un 20% y Algunas veces un 10%.

Tabla 2: ¿Cree usted que la municipalidad debe promover los elementos del sistema y procedimientos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	64	64,0	64,0	64,0
Casi siempre	14	14,0	14,0	78,0
Algunas veces	22	22,0	22,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

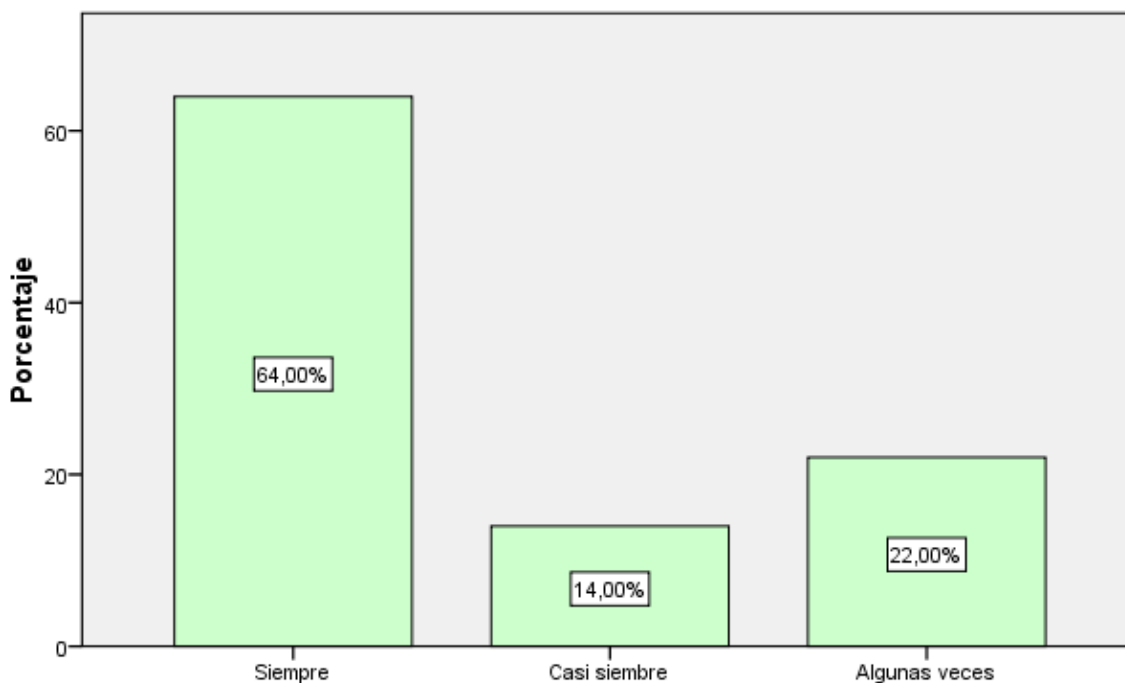


Figura 2: ¿Cree usted que la municipalidad debe promover los elementos del sistema y procedimientos?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que la municipalidad debe promover los elementos del sistema y procedimientos?, obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 64%, Casi siempre un 14% y Algunas veces un 22%.

Tabla 3: ¿Cree usted dentro de una organización es importante contar con elementos del personal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	64	64,0	64,0	64,0
	Casi siempre	16	16,0	16,0	80,0
	Algunas veces	20	20,0	20,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

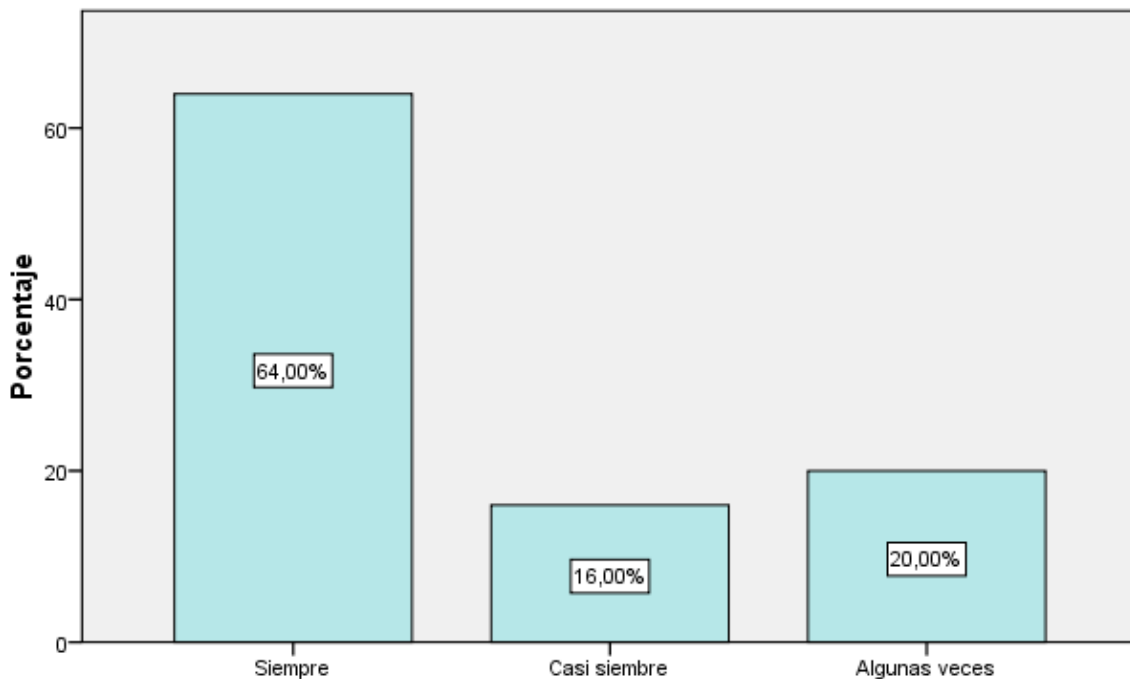


Figura 3: ¿Cree usted dentro de una organización es importante contar con elementos del personal?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted dentro de una organización es importante contar con elementos del personal? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 64%, Casi siempre un 16% y Algunas veces un 20%.

Tabla 4: ¿Cree usted que en la municipalidad es importante los elementos de supervisión?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	80	80,0	80,0	80,0
	Casi siempre	11	11,0	11,0	91,0
	Algunas veces	9	9,0	9,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

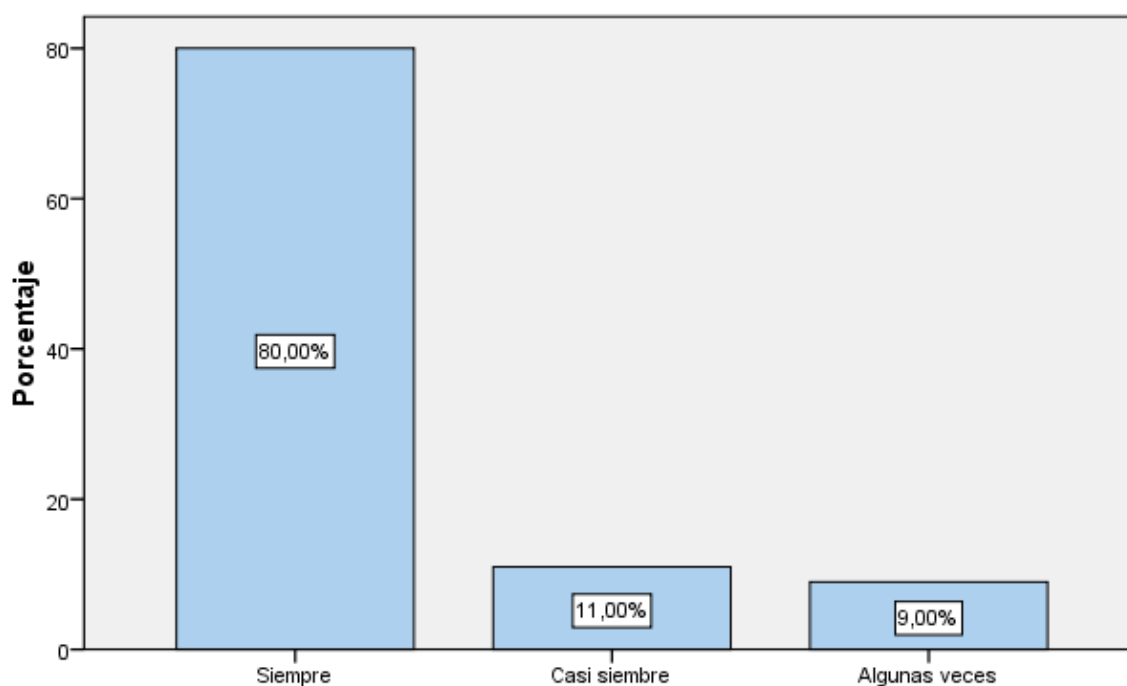


Tabla 4: ¿Cree usted que en la municipalidad es importante los elementos de supervisión?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que en la municipalidad es importante los elementos de supervisión? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 80%, Casi siempre un 11% y Algunas veces un 9%.

Tabla 5: ¿Cree usted que para el éxito de la municipalidad es importante el cumplimiento de metas y objetivos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	85	85,0	85,0	85,0
	Casi siempre	5	5,0	5,0	90,0
	Algunas veces	10	10,0	10,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

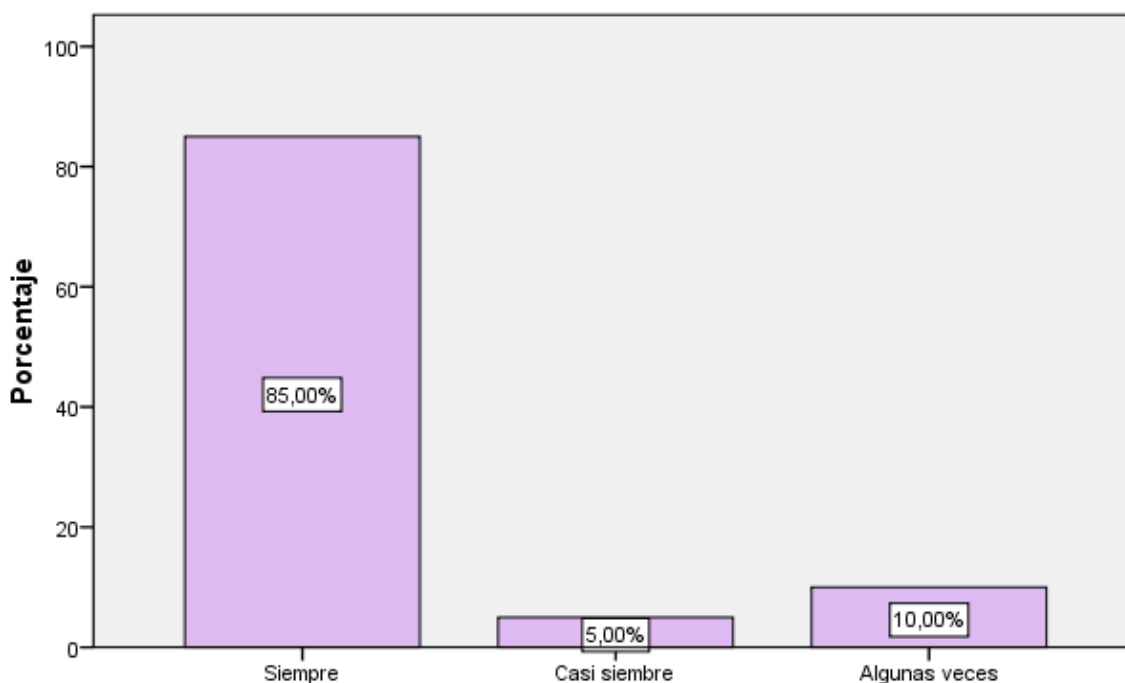


Figura 5: ¿Cree usted que para el éxito de la municipalidad es importante el cumplimiento de metas y objetivos?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que para el éxito de la municipalidad es importante el cumplimiento de metas y objetivos? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 85%, Casi siempre un 5% y Algunas veces un 10%.

Tabla 6: ¿Cree usted que es necesario que la organización realice un manejo propicio de riesgos para minimizarlos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	69	69,0	69,0	69,0
	Casi siempre	17	17,0	17,0	86,0
	Algunas veces	14	14,0	14,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

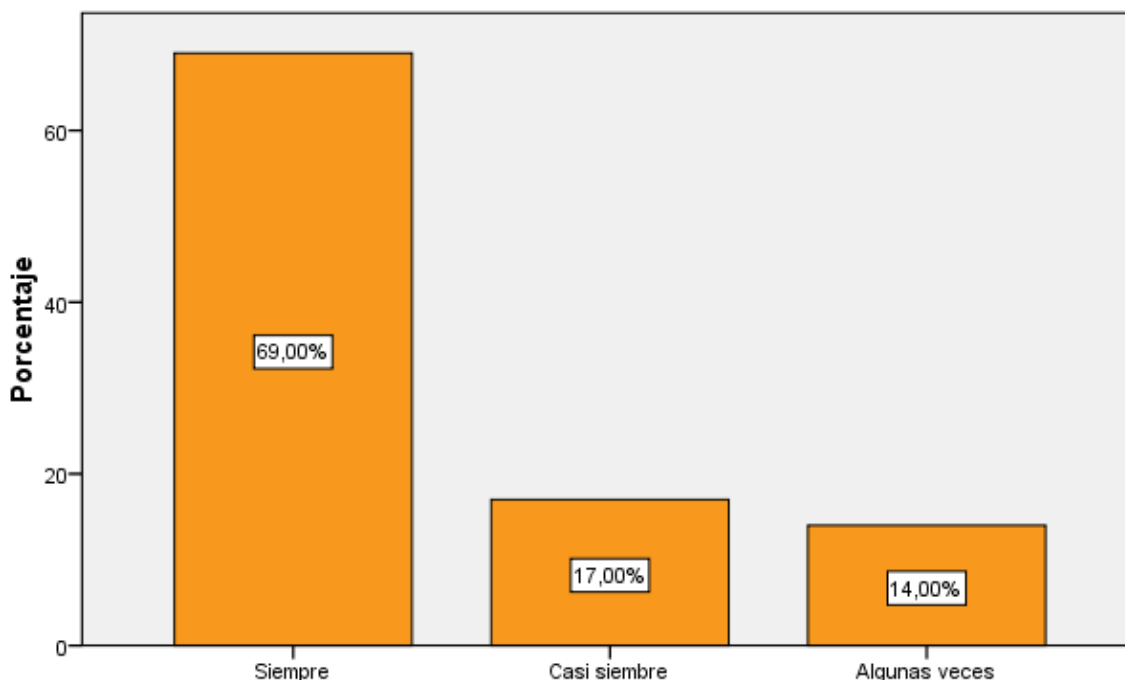


Figura 6: ¿Cree usted que es necesario que la organización realice un manejo propicio de riesgos para minimizarlos?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que es necesario que la organización realice un manejo propicio de riesgos para minimizarlos? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 69%, Casi siempre un 17% y Algunas veces un 14%.

Tabla 7: ¿Cree usted que es importante dentro de la organización un buen manejo de fondos públicos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	71	71,0	71,0	71,0
	Casi siempre	15	15,0	15,0	86,0
	Algunas veces	14	14,0	14,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

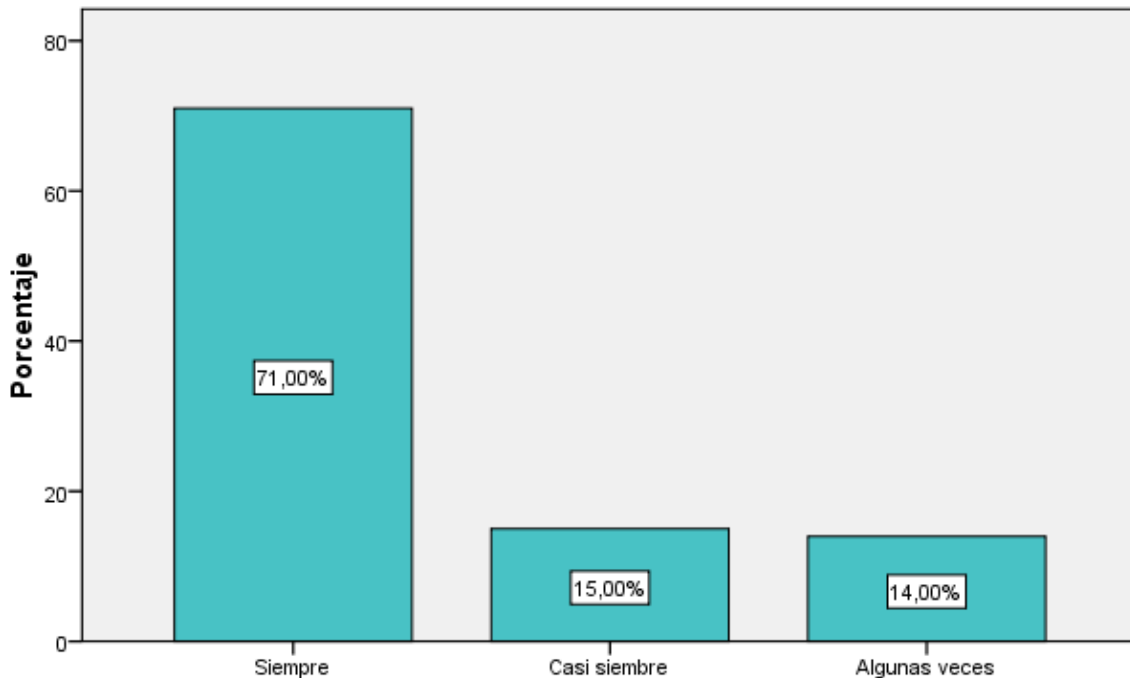


Tabla 7: ¿Cree usted que es importante dentro de la organización un buen manejo de fondos públicos?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que es importante dentro de la organización un buen manejo de fondos públicos? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 71%, Casi siempre un 15% y Algunas veces un 14%.

Tabla 8: ¿Cree usted que es necesario realizar una buena implementación de los sistemas de Control Interno?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	68	68,0	68,0	68,0
	Casi siempre	12	12,0	12,0	80,0
	Algunas veces	20	20,0	20,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

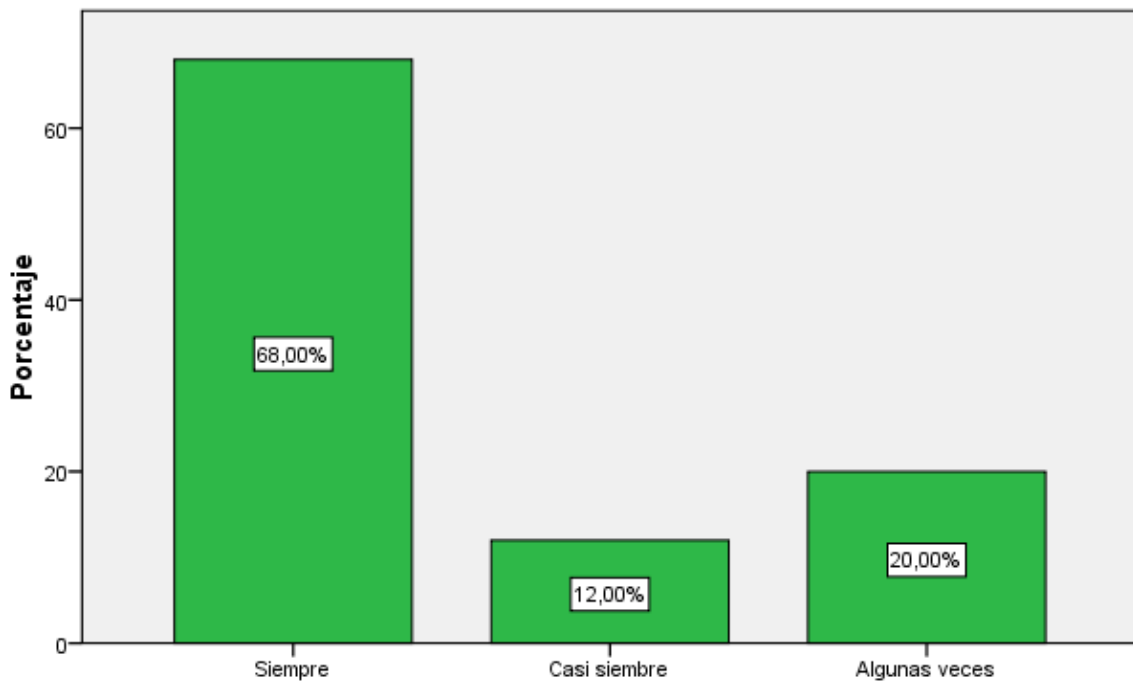


Figura 8: ¿Cree usted que es necesario realizar una buena implementación de los sistemas de Control Interno?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que es necesario realizar una buena implementación de los sistemas de Control Interno? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 68%, Casi siempre un 12% y Algunas veces un 20%.

Tabla 9: ¿Cree usted que para saber cómo va la organización es necesario utilizar métodos de evaluación como el cuestionario?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	72	72,0	72,0	72,0
	Casi siempre	17	17,0	17,0	89,0
	Algunas veces	11	11,0	11,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

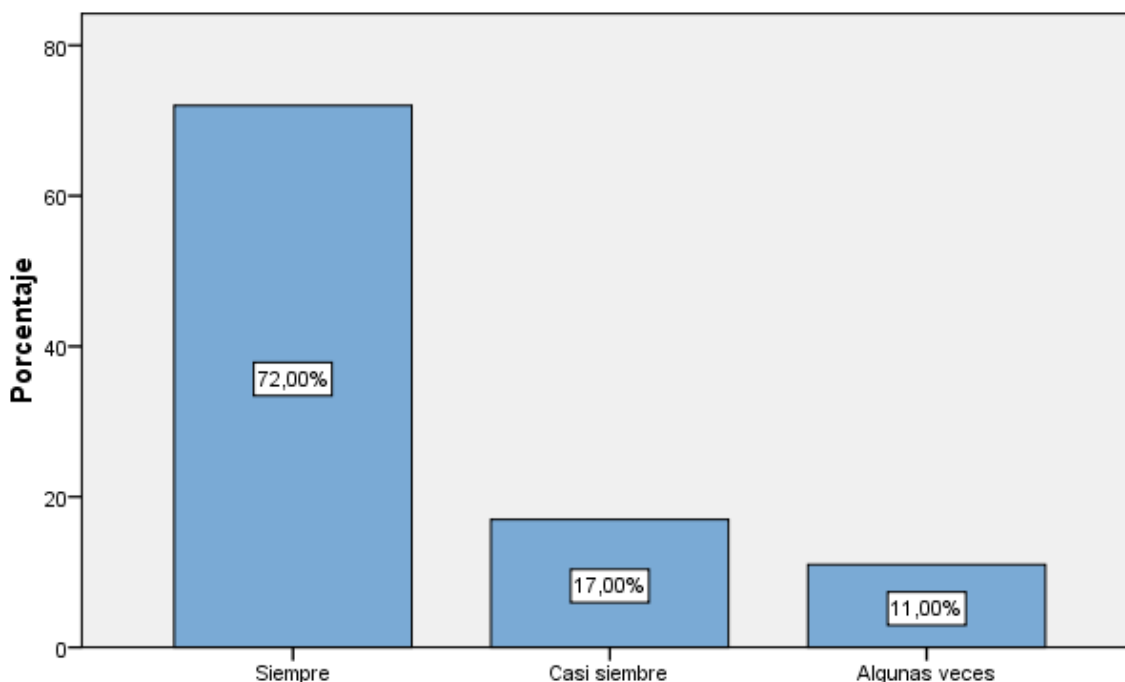


Figura 9: ¿Cree usted que para saber cómo va la organización es necesario utilizar métodos de evaluación como el cuestionario?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que para saber cómo va la organización es necesario utilizar métodos de evaluación como el cuestionario? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 72%, Casi siempre un 17% y Algunas veces un 11%.

Tabla 10: ¿Cree usted que para una buena gestión pública es necesario conocer los principios de legalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	65	65,0	65,0	65,0
	Casi siempre	20	20,0	20,0	85,0
	Algunas veces	15	15,0	15,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

■ Siempre
■ Casi siempre
■ Algunas veces

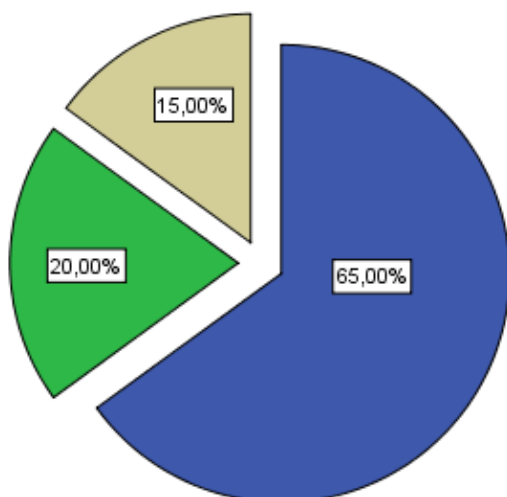


Figura 10: ¿Cree usted que para una buena gestión pública es necesario conocer los principios de legalidad?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que para una buena gestión pública es necesario conocer los principios de legalidad? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 65%, Casi siempre un 20% y Algunas veces un 15%.

Tabla 11: ¿Cree usted que para un mejor servicio en la gestión pública es necesario contar con los principios de servicio al ciudadano?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	82	82,0	82,0	82,0
Casi siempre	9	9,0	9,0	91,0
Algunas veces	9	9,0	9,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

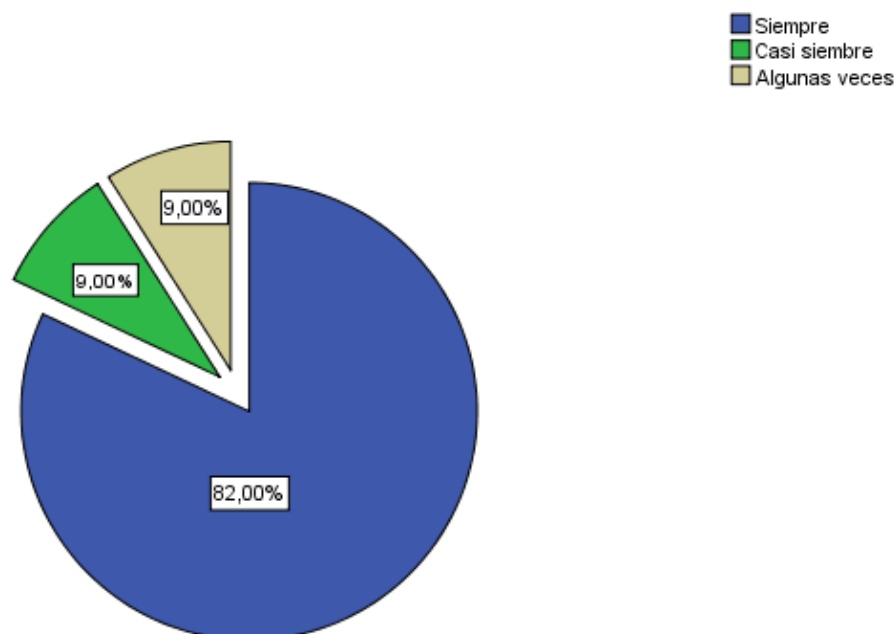


Figura 11: ¿Cree usted que para un mejor servicio en la gestión pública es necesario contar con los principios de servicio al ciudadano?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le pregunto sobre: ¿Cree usted que para un mejor servicio en la gestión pública es necesario contar con los principios de servicio al ciudadano? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 82%, Casi siempre un 9% y Algunas veces un 9%.

Tabla 12: ¿Cree usted que contar con el principio de inclusión y equidad dentro de la municipalidad beneficiara la gestión pública?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	70	70,0	70,0	70,0
	Casi siempre	19	19,0	19,0	89,0
	Algunas veces	11	11,0	11,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

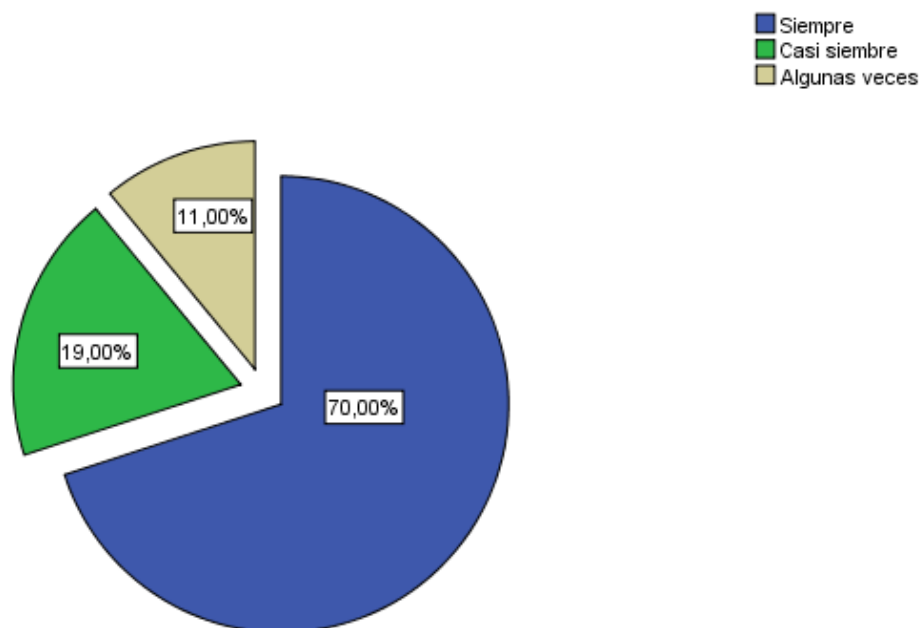


Figura 12: ¿Cree usted que contar con el principio de inclusión y equidad dentro de la municipalidad beneficiara la gestión pública?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le pregunto sobre: ¿Cree usted que contar con el principio de inclusión y equidad dentro de la municipalidad beneficiara la gestión pública? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 70%, Casi siempre un 19% y Algunas veces un 11%.

Tabla 13: ¿Cree usted que el principio de participación y transparencia es indispensable en la gestión pública?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	84	84,0	84,0	84,0
	Casi siempre	10	10,0	10,0	94,0
	Algunas veces	6	6,0	6,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

■ Siempre
■ Casi siempre
■ Algunas veces

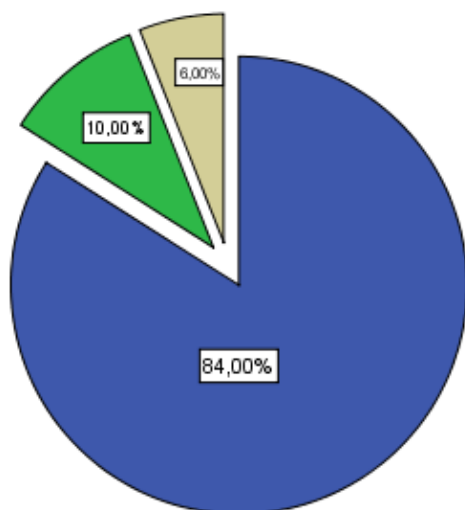


Figura 13: ¿Cree usted que el principio de participación y transparencia es indispensable en la gestión pública?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que el principio de participación y transparencia es indispensable en la gestión pública? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 84%, Casi siempre un 10% y Algunas veces un 6%.

Tabla 14: ¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégico sectorial Multianual?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	77	77,0	77,0	77,0
Casi siempre	9	9,0	9,0	86,0
Algunas veces	14	14,0	14,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

■ Siempre
 ■ Casi siempre
 ■ Algunas veces

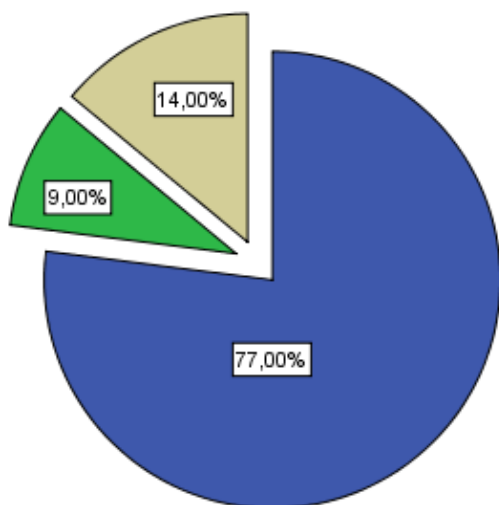


Figura 14: ¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégico sectorial Multianual?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégico sectorial Multianual? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 77%, Casi siempre un 9% y Algunas veces un 14%.

Tabla 15: ¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégico Institucional?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	75	75,0	75,0	75,0
	Casi siempre	20	20,0	20,0	95,0
	Algunas veces	5	5,0	5,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

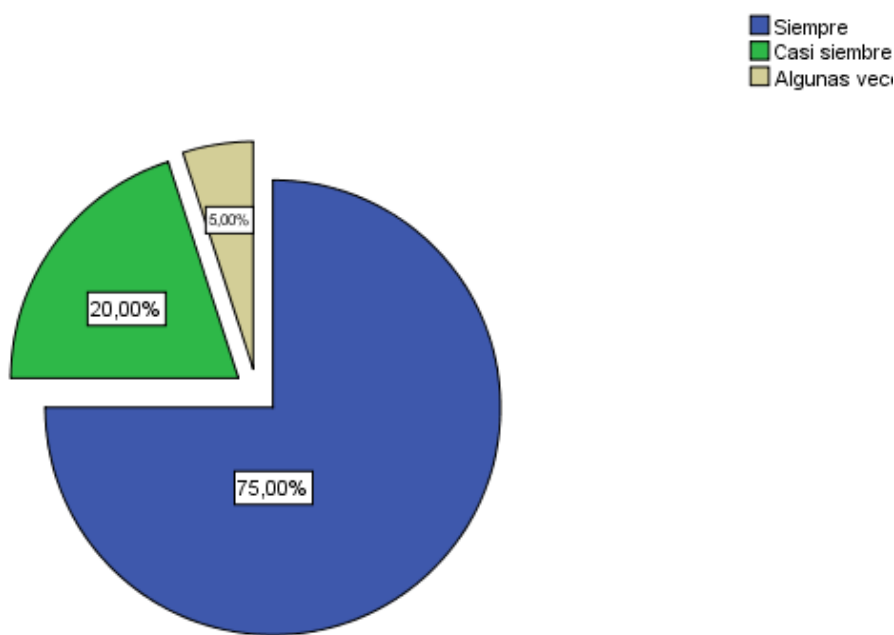


Figura 15: ¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégico Institucional?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégico Institucional? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 75%, Casi siempre un 20% y Algunas veces un 5%.

Tabla 16: ¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de adquisiciones y contrataciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	66	66,0	66,0	66,0
	Casi siempre	14	14,0	14,0	80,0
	Algunas veces	20	20,0	20,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

■ Siempre
■ Casi siempre
■ Algunas veces

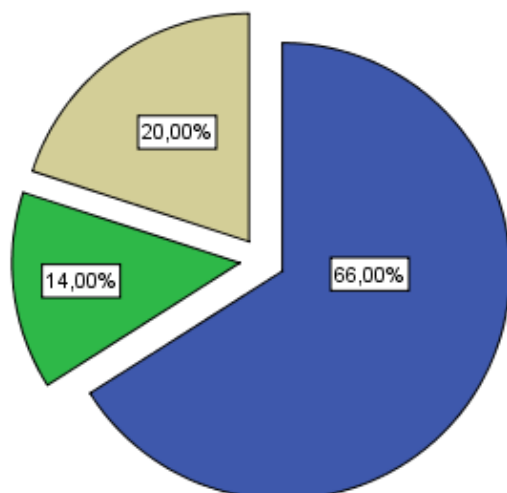


Figura 6: ¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de adquisiciones y contrataciones?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de adquisiciones y contrataciones? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 66%, Casi siempre un 14% y Algunas veces un 20%.

Tabla 17: ¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de capacitación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	71	71,0	71,0	71,0
	Casi siempre	19	19,0	19,0	90,0
	Algunas veces	10	10,0	10,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

■ Siempre
■ Casi siempre
■ Algunas veces

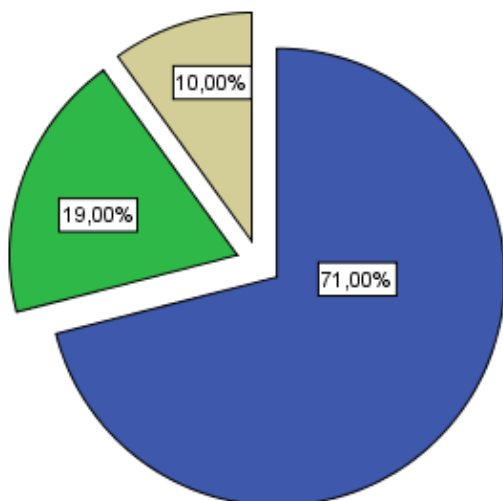


Figura 17: ¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de capacitación?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de capacitación? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 71%, Casi siempre un 19% y Algunas veces un 10%.

Tabla 18: ¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro la visión del municipio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	68	68,0	68,0	68,0
	Casi siempre	17	17,0	17,0	85,0
	Algunas veces	15	15,0	15,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

■ Siempre
■ Casi siempre
■ Algunas veces

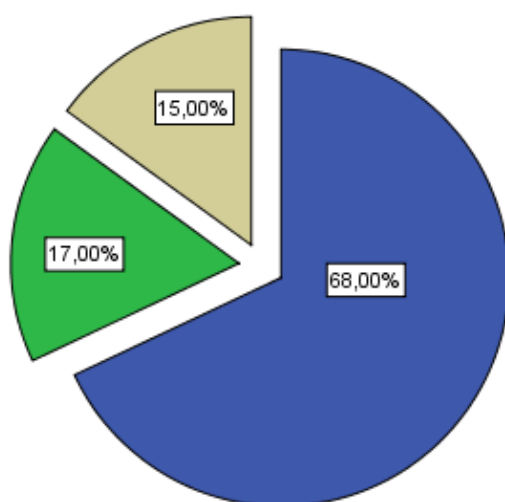


Figura 18: ¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro la visión del municipio?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro la visión del municipio? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 68%, Casi siempre un 17% y Algunas veces un 15%.

Tabla 19: ¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro la misión del municipio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	79	79,0	79,0	79,0
	Casi siempre	12	12,0	12,0	91,0
	Algunas veces	9	9,0	9,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

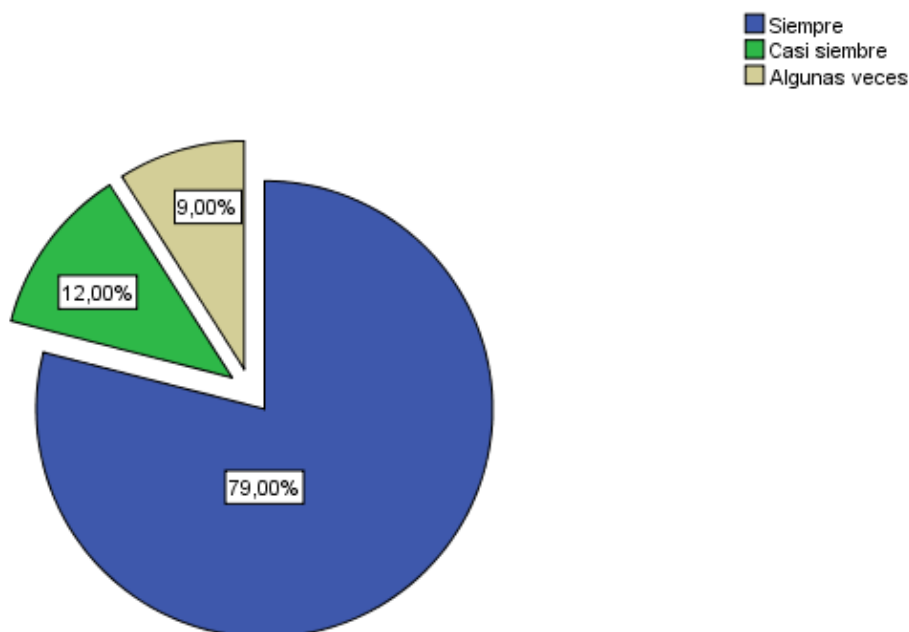


Figura 19: ¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro la misión del municipio?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro la misión del municipio? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 79%, Casi siempre un 12% y Algunas veces un 9%.

Tabla 20: ¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro el objetivo del municipio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	63	63,0	63,0	63,0
	Casi siempre	27	27,0	27,0	90,0
	Algunas veces	10	10,0	10,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

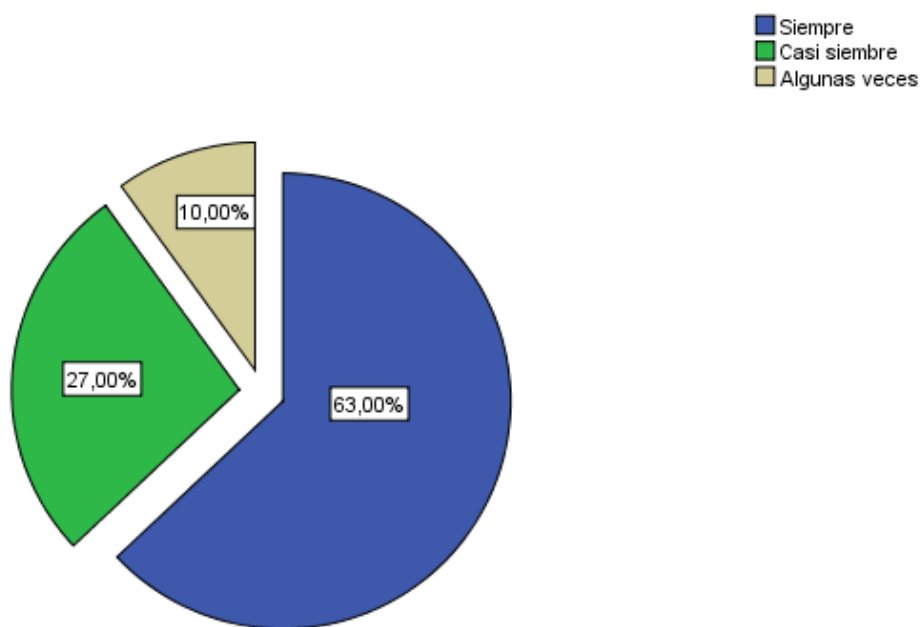


Figura 20: ¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro el objetivo del municipio?

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

En el gráfico se puede visualizar que a la población encuestada se le preguntó sobre: ¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro el objetivo del municipio? obteniendo los siguientes resultados: Siempre un 63%, Casi siempre un 27% y Algunas veces un 10%.

Correlaciones de Hipótesis

Hipótesis General

Existe una relación significativa entre la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco

Tabla 21: Correlación (Control Interno & Gestión Pública)

		Correlaciones	
		CONTROL INTERNO	GESTIÓN PÚBLICA
CONTROL INTERNO	Correlación de Pearson	1	,972**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	100	100
GESTIÓN PÚBLICA	Correlación de Pearson	,972**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	100	100

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla permite apreciar la existencia de correlación significativa al nivel del 0.05 de la variable Control Interno y la variable Gestión Pública. El resultado indica que existe un ,972 de confianza que las correlaciones sean verdaderas y una probabilidad de error menor al ,028 %, de acuerdo a la tabla de valores de Pearson.

Proceso de toma de decisión para Hipótesis General

1º Planteamiento de hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco

H1: Si existe una relación significativa entre la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco

2º Niveles de significación:

$\alpha = 0.05$ (con 95% de confianza)

3º Estadístico de prueba:

r de Pearson

$$r = \frac{n \sum xy - [\sum x(\sum y)]}{\sqrt{[n \sum x^2 - (\sum x)^2][n \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

r = coeficiente de Pearson

Dónde:

r = *coeficiente de Pearson*

En términos generales diremos que:

Si $|r| < 0,95$ la asociación no es significativa

Si $|r| > 0,95$ la asociación es significativa

4° Regla de decisión:

$\text{Sig. bilateral} < \alpha$ SE rechaza H_0

$\text{sig. bilateral} > \alpha$ Se acepta H_0

Para nuestro caso $\alpha > \text{sig. bilateral}$ Se rechaza H_0

5° Conclusión:

Rechazamos la H_0 , vemos el valor del Coeficiente de Correlación paramétrico (R de Pearson) es un valor positivo, en concreto 0,972 y una probabilidad de error menor al ,028 %, de acuerdo a la tabla de valores de Pearson. Por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alterna que señala que: Si existe una relación significativa entre la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

Hipótesis Específica 1

Existe una relación significativa entre los elementos del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

Tabla 22: Correlación (Elementos del Control Interno & Gestión Pública)

		Correlaciones	
		Elementos	GESTIÓN PÚBLICA
Elementos	Correlación de Pearson	1	,954**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	100	100
GESTIÓN PÚBLICA	Correlación de Pearson	,954**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	100	100

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla permite apreciar la existencia de correlación significativa al nivel del 0.05 de la variable Elementos del Control Interno y la variable Gestión Pública. El resultado indica que existe un ,954 de confianza que las correlaciones sean verdaderas y una probabilidad de error menor al ,046 %, de acuerdo a la tabla de valores de Pearson.

Proceso de toma de decisión para Hipótesis General

1º Planteamiento de hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre los elementos del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco

H1: Si existe una relación significativa entre los elementos del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco

2º Niveles de significación:

$\alpha = 0.05$ (con 95% de confianza)

3º Estadístico de prueba:

r de Pearson

$$r = \frac{n \sum xy - [\sum x(\sum y)]}{\sqrt{[n \sum x^2 - (\sum x)^2][n \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

r = coeficiente de Pearson

Dónde:

r = *coeficiente de Pearson*

En términos generales diremos que:

Si $|r| < 0,95$ la asociación no es significativa

Si $|r| > 0,95$ la asociación es significativa

4° Regla de decisión:

Sig. bilateral < alpha SE rechaza Ho

sig. bilateral > alpha Se acepta Ho

Para nuestro caso $\alpha > \text{sig. bilateral}$ Se rechaza Ho

5° Conclusión:

Rechazamos la Ho, vemos el valor del Coeficiente de Correlación paramétrico (R de Pearson) es un valor positivo, en concreto 0,954 y una probabilidad de error menor al ,046 %, de acuerdo a la tabla de valores de Pearson. Por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alterna que señala que: Si existe una relación significativa entre los elementos del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco

Hipótesis Especifica 2

Existe una relación significativa entre los beneficios de la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

Tabla 23: Correlación (Beneficios de aplicación & Gestión Pública)

		Correlaciones	
		Beneficios de aplicación	GESTIÓN PÚBLICA
Beneficios de aplicación	Correlación de Pearson	1	,963**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	100	100
GESTIÓN PÚBLICA	Correlación de Pearson	,963**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	100	100

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla permite apreciar la existencia de correlación significativa al nivel del 0.05 de la variable Beneficios de aplicación y la variable Gestión Pública. El resultado indica que existe un ,963 de confianza que las correlaciones sean verdaderas y una probabilidad de error menor al ,037 %, de acuerdo a la tabla de valores de Pearson.

Proceso de toma de decisión para Hipótesis General

1º Planteamiento de hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre los beneficios de la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

H1: Si existe una relación significativa entre los beneficios de la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

2º Niveles de significación:

$\alpha = 0.05$ (con 95% de confianza)

3º Estadístico de prueba:

r de Pearson

$$r = \frac{n \sum xy - [\sum x(\sum y)]}{\sqrt{[n \sum x^2 - (\sum x)^2][n \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

r = coeficiente de Pearson

Dónde:

r = *coeficiente de Pearson*

En términos generales diremos que:

Si $|r| < 0,95$ la asociación no es significativa

Si $|r| > 0,95$ la asociación es significativa

4° Regla de decisión:

Sig. bilateral < alpha SE rechaza Ho

sig. bilateral > alpha Se acepta Ho

Para nuestro caso $\alpha > \text{sig. bilateral}$ Se rechaza Ho

5° Conclusión:

Rechazamos la Ho, vemos el valor del Coeficiente de Correlación paramétrico (R de Pearson) es un valor positivo, en concreto 0,963 y una probabilidad de error menor al ,037 %, de acuerdo a la tabla de valores de Pearson. Por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alternativa que señala que: Si existe una relación significativa entre los beneficios de la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

Hipótesis Específica 3

Existe una relación significativa entre los métodos de evaluación del sistema de control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

Tabla 24: Correlación (Métodos de evaluación & Gestión Pública)

		Correlaciones	
		Métodos de evaluación	GESTIÓN PÚBLICA
Métodos de evaluación	Correlación de Pearson	1	,980**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	100	100
GESTIÓN PÚBLICA	Correlación de Pearson	,980**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	100	100

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

La tabla permite apreciar la existencia de correlación significativa al nivel del 0.05 de la variable Beneficios de aplicación y la variable Gestión Pública. El resultado indica que existe un ,980 de confianza que las correlaciones sean verdaderas y una probabilidad de error menor al ,020 %, de acuerdo a la tabla de valores de Pearson.

Proceso de toma de decisión para Hipótesis General

1º Planteamiento de hipótesis:

H0: No existe una relación significativa entre los métodos de evaluación del sistema de control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

H1: Si existe una relación significativa entre los métodos de evaluación del sistema de control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

2º Niveles de significación:

$\alpha = 0.05$ (con 95% de confianza)

3º Estadístico de prueba:

r de Pearson

$$r = \frac{n \sum xy - [\sum x(\sum y)]}{\sqrt{[n \sum x^2 - (\sum x)^2][n \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

r = coeficiente de Pearson

Dónde:

r = *coeficiente de Pearson*

En términos generales diremos que:

Si $|r| < 0,95$ la asociación no es significativa

Si $|r| > 0,95$ la asociación es significativa

4° Regla de decisión:

Sig. bilateral < alpha SE rechaza Ho

sig. bilateral > alpha Se acepta Ho

Para nuestro caso $\alpha > \text{sig. bilateral}$ Se rechaza Ho

5° Conclusión:

Rechazamos la Ho, vemos el valor del Coeficiente de Correlación paramétrico (R de Pearson) es un valor positivo, en concreto 0,980 y una probabilidad de error menor al ,020 %, de acuerdo a la tabla de valores de Pearson. Por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alterna que señala que: Si Existe una relación significativa entre los métodos de evaluación del sistema de control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

4.2. Discusión

Felcman (2015) Nuevos modelos de gestión pública; tecnologías de gestión, cultura organizacional y liderazgo después del “big bag” paradigmático. Universidad de Buenos Aires. Así vemos entonces que el rol del Estado, la formulación de políticas públicas, los modelos organizacionales de gestión pública y las tecnologías de gestión pública se convierten en temas predominantes de la discusión. Esto está relacionado con la hipótesis general del presente estudio que menciona que: Existe una relación significativa entre la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco. Y al realizar el estudio estadístico se concluye que: Se rechaza la H_0 , vemos el valor del Coeficiente de Correlación paramétrico (R de Pearson) es un valor positivo, en concreto 0,972 y una probabilidad de error menor al ,028 %, de acuerdo a la tabla de valores de Pearson. Por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alternativa que señala que: Si existe una relación significativa entre la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

Mamani (2013) en su estudio realizado sobre incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la municipalidad provincial de Puno 2012-2014, presentado a la Universidad Nacional del Altiplano. Menciona que: La gestión municipal cumple sus funciones a través del establecimiento de programas, subprogramas, actividades y proyectos las cuales tienen establecidas sus metas y objetivos que van a permitir medir el cumplimiento de los mismos. Lo que está relacionado con la hipótesis Específica tercera que menciona que: Existe una relación significativa entre los elementos del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco. Finalmente al realizar la estadística se concluye que: Se rechaza la H_0 , vemos el valor del Coeficiente de Correlación paramétrico (R de Pearson) es un valor positivo, en concreto 0,954 y una probabilidad de error menor al ,046 %, de acuerdo a la tabla de valores de Pearson. Por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alternativa que señala que: Si existe una relación significativa entre los elementos del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco

Espinoza (2013) en su tesis titulada el control interno en la gestión administrativa de la subgerencia de tesorería de la municipalidad de Chorrillos. De la Universidad San Martín de Porres. Menciona que: Constituye como un factor de suma importancia al interior de las organizaciones, es por ello que resulta imprescindible contar con un buen método de control interno, ya que facilita la medición entre la eficiencia y la productividad durante su desarrollo, especialmente cuando es aplicado a las funciones básicas que se efectúan en las mismas. Lo que se relaciona con la hipótesis específica segunda que menciona que: Existe una relación significativa entre los beneficios de la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco. Finalmente al realizar la estadística se concluyó que: se rechaza la H_0 , vemos el valor del Coeficiente de Correlación paramétrico (R de Pearson) es un valor positivo, en concreto 0,963 y una probabilidad de error menor al 0,037 %, de acuerdo a la tabla de valores de Pearson. Por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alternativa que señala que: Si existe una relación significativa entre los beneficios de la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco

Layme (2015) en su trabajo de investigación de Evaluación de los componentes del sistema de Control Interno y sus efectos en la gestión de la subgerencia de personal y bienestar social de la municipalidad provincial Mariscal Nieto-2014, presentado a la Universidad José Carlos Mariátegui dice que: el nivel de evaluación de las normas de control interno, están asociados a los niveles de cumplimiento de los componentes del sistema de control interno en la gestión de las actividades de la SPBS de la MPMN, en consecuencia el cumplimiento total de las normas no son eficaces y por ende sus actividades no son efectivas; logrando tener una visión clara de las circunstancias actuales del Sistema de Control Interno, mostrando así las debilidades y generando la capacidad de mejorar los procesos para posteriormente dar las conclusiones y plantear sugerencias a manera de recomendaciones, donde se sugiere algunos puntos de vista frente a esta problemática. Lo que está relacionado con la hipótesis específica primera que dice que: Existe una relación significativa entre los métodos de evaluación del sistema de control interno y la

gestión pública del municipio de Santiago de Surco. Finalmente se realizó la estadística y se concluyó en que se rechaza la H_0 , vemos el valor del Coeficiente de Correlación paramétrico (R de Pearson) es un valor positivo, en concreto 0,980 y una probabilidad de error menor al ,020 %, de acuerdo a la tabla de valores de Pearson. Por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alternativa que señala que: Si Existe una relación significativa entre los métodos de evaluación del sistema de control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco.

CONCLUSION

- La aplicación de un Control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco será muy importante para mejorar en el desarrollo interno y externo.
- Los elementos del control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco. Esto se puede realizar mediante los siguientes elementos: Elementos de organización. Elementos, sistemas y procedimientos. Elementos de personal. Elementos de supervisión.
- Los beneficios de la aplicación del control interno en la gestión pública del municipio de Santiago de Surco. Puede realizar el siguiente: Logra efectivo de los objetivos institucionales. Mejora el uso de los recursos escasos. La retroalimentación genera mayor conocimiento y destrezas en los gestores públicos. Motivando una cultura que genere un mejor desempeño y la ética en el ejercicio de la función pública,
- El métodos de evaluación del sistema de control interno para la gestión pública del municipio de Santiago de Surco es el cuestionario, la narración o descriptivo y Gráfico o diagramas de flujo.

RECOMENDACIONES

- Para el presente estudio se realizara las siguientes consideraciones: La aplicación del control interno teniendo en consideración los elementos, las evaluaciones lo que redundará en beneficios claros para una mejor gestión pública.
- Considerar dentro de la aplicación los elementos del control Interno basado en los Elementos de organización. Elementos, sistemas y procedimientos. Elementos de personal. Elementos de supervisión, pues estos ayudara en contar con un control interno bien aplicado y con resultados óptimos en la gestión pública.
- Si se considera la aplicación en el control interno los beneficios serán: Logra efectivo de los objetivos institucionales. Mejora el uso de los recursos escasos. La retroalimentación genera mayor conocimiento y destrezas en los gestores públicos. Promoviendo el desempeño y la ética en la administración pública, por medio de la culturización y la orientación.
- Finalmente siempre se debe realizar métodos de evaluación del sistema de control interno para la gestión pública del municipio de Santiago de Surco, para tener resultados de lo que se está aplicando y como se puede mejorar y llegar al éxito.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguirre J. (2005). *Auditoría y Control Interno*. Madrid: Edición Grupo Cultural.
- Argandoña M. (2010) *Control interno y administración de riesgo en la gestión pública, aplicación de normas y metodologías para la implementación y evaluación del sistema de Control Interno*. Escuela de Gerencia Gubernamental. Perú
- Bernal C. (2006) *Metodología de la Investigación*. Segunda edición Pearson Educación. México.
- Coopers & Lybrand. (1997). *Los nuevos conceptos de control interno (Informe COSO)*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Crisologo M. (2013) *Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas Ancash*. Universidad de San Martin de Porres.
- De Bedia y Díaz M. *Definición del diccionario de Administración y ciencias Afines*
- De León, P. (2008) *Hacia un concepto de transparencia: Orígenes e Importancia*
Diccionario de la Real Academia
- Espinoza D. (2013) *El control interno en la gestión administrativa de la subgerencia de tesorería de la municipalidad de Chorrillos*. Universidad San Martin de Porres.
- Estupiñán R. (2006). *Control Interno y Fraudes*. Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.
- Felcman. I (2015) *Nuevos modelos de gestión pública; tecnologías de gestión, cultura organizacional y liderazgo después del “big bag” paradigmático*
Universidad de Buenos Aires, Argentina.

- Hernández S, Fernández C. y Baptista L. (2010) “*Metodología de la investigación*” Quinta Edición. México.
- Holmes, A. Auditoría, *Principios y Procedimientos*, México, D.F. 1945 Editorial Uthea.
- Intosai Gov 9140 (2007), *Independencia de la auditoría interna en el Sector Público*.
- Intosai Gov 9140 (2010), *Independencia de la auditoría interna en el Sector Público*
- Layme E. (2015) *Evaluación de los componentes del sistema de Control Interno y sus efectos en la gestión de la subgerencia de personal y bienestar social de la municipalidad provincial Mariscal Nieto-2014*, Universidad José Carlos Mariátegui. Perú.
- Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785, 2002, Art.8°, Art.6°, Art. 3°)
- Mamani D. (2013) *Incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la municipalidad provincial de Puno 2012-2014* Universidad Nacional del Altiplano. Perú.
- Mantilla, S (2008) *Control Interno: Informe caso*. ECOE Ediciones. Bogotá.
- Mintzberg, H. (1999) *Gestionar el gobierno, gobernar la gestión. En Losada, C i Marrodan. BID. ¿De burócratas a gerentes?: Las ciencias de la gestión aplicadas a la administración del Estado*. NY – USA
- OECD (2010) *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*
- Olvera J. y Isunza E. (2003) *Rendición de cuentas: Los fundamentos teóricos de una práctica de ciudadanía*.
- Control Interno en Gobiernos Locales (2010) Orientaciones Básicas para el Fortalecimiento del (GTZ – CGR)

- Perdomo A. (2004). *Fundamentos de Control Interno*. México: Thomson.
- Schedler A. (2004), *¿Qué es la rendición de cuentas?*”. Cuadernos de *Transparencia 03*. Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Primera Edición. México, D.F P.
- Sheperd, G. (1999) *Administración Pública en América latina y El Caribe. En busca de un paradigma de reforma. En Losada, C i Marrodan. BID. ¿De burócratas a gerentes?: Las ciencias de la gestión aplicadas a la administración del Estado*. NY – USA. P. 69-103.
- Valladares, L. (2007). *Elementos para una conceptualización del derecho a la información*.
- Vergara R. (2005), *La Transparencia como Problema*. Cuadernos de Transparencia 05. Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). Primera Edición. México: D.F.
- Waissbluth, M. (2008) *Sistemas complejos y gestión pública*. Chile: Universidad de Chile.
- Wiesner E. (2000) *Función de coordinación de planes, programas, estrategias y proyectos*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y social. ILPES

ANEXOS

Matriz de consistencia

FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES / DIMENSIONES INDICADORES	METODOLOGIA
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	<p style="text-align: center;">Variable Independiente Control Interno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos • Beneficios de la aplicación • Métodos de evaluación <p style="text-align: center;">Variable Dependiente Gestión Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios • Planificación • Organización 	<p>Tipo, Nivel y diseño de investigación</p> <p>Es No Experimental, Transaccional o transversal, Descriptivo, Correlacional-causal. El nivel de investigación es descriptiva</p> <p style="text-align: center;">Población</p> <p>100 encuestados</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos</p> <p>Encuesta</p>
¿De qué manera la aplicación del control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco?	Determinar como la aplicación del control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco	Existe una relación significativa entre la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco		
Problema Especifico	Objetivo Especifica	Hipótesis Especifico		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo los elementos del control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco? • ¿Cuáles son los beneficios en la aplicación del control interno y su influencia en la gestión pública del municipio de Santiago de Surco? • ¿Cómo los métodos de evaluación del sistema de control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco? 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer cómo los elementos del control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco. • Identificar cuáles son los beneficios de la aplicación del control interno en la gestión pública del municipio de Santiago de Surco. • Analizar que métodos de evaluación del sistema de control interno puede mejorar la gestión pública del municipio de Santiago de Surco. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una relación significativa entre los elementos del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco. • Existe una relación significativa entre los beneficios de la aplicación del control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco. • Existe una relación significativa entre los métodos de evaluación del sistema de control interno y la gestión pública del municipio de Santiago de Surco. 		

Formatos de encuesta y/o entrevista

CUESTIONARIO

Estimados señores

Lea con atención las siguientes afirmaciones y marca con una **(X)** lo que corresponda en el espacio que tienes a continuación:

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
S	CS	AV	CN	N

Nº	AFIRMACIÓN	S	CS	AV	CN	N
CONTROL INTERNO						
1.	¿Cree usted que para un buen control interno es importante contar con elementos de organización?					
2.	¿Cree usted que la municipalidad debe promover los elementos del sistema y procedimientos?					
3.	¿Cree usted dentro de una organización es importante contar con elementos del personal?					
4.	¿Cree usted que en la municipalidad es importante los elementos de supervisión?					
5.	¿Cree usted que para el éxito de la municipalidad es importante el cumplimiento de metas y objetivos?					
6.	¿Cree usted que es necesario que la organización realice un manejo propicio de riesgos para minimizarlos?					
7.	¿Cree usted que es importante dentro de la organización un buen manejo de fondos públicos?					
8.	¿Cree usted que es necesario realizar una buena implementación de los sistemas de Control Interno?					
9.	¿Cree usted que para saber cómo va la organización es necesario utilizar métodos de evaluación como el cuestionario?					
10.	¿Cree usted que para una buena gestión pública es necesario conocer los principios de legalidad?					
11.	¿Cree usted que para un mejor servicio en la gestión pública es necesario contar con los principios de servicio al ciudadano?					
12.	¿Cree usted que contar con el principio de inclusión y equidad dentro de la municipalidad beneficiara la gestión pública?					
13.	¿Cree usted que el principio de participación y transparencia es indispensable en la gestión pública?					
14.	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégico sectorial Multianual?					
15.	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégico Institucional?					
16.	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de adquisiciones y contrataciones?					

17.	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de capacitación?					
18.	¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro la visión del municipio?					
19.	¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro la misión del municipio?					
20.	¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es importante tener claro el objetivo del municipio?					

Gracias por su participación

Confiabilidad, Viabilidad y Fiabilidad del instrumento

Teniendo en cuenta que todo instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales, que son la Confiabilidad, viabilidad y Fiabilidad, en este punto a través del cálculo de una muestra de nuestro instrumento aplicado a nuestro estudio:

Método de Confiabilidad, Viabilidad y Ffiabilidad del instrumento a través del Alpha de Cronbach, (Instrumento - Control Interno & Gestión Pública),

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Casos Válidos	100	100,0
Excluidos ^a	0	,0
Total	100	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,993	20

Coeficiente de correlación intraclase

	Correlación intraclase ^a	Intervalo de confianza 95%	
		Límite inferior	Límite superior
Medidas individuales	,879 ^b	,847	,908
Medidas promedio	,993 ^c	,991	,995

Modelo de efectos mixtos de dos factores en el que los efectos de las personas son aleatorios y los efectos de las medidas son fijos.

a. Coeficientes de correlación intraclase de tipo C utilizando una definición de coherencia, la varianza inter-medidas se excluye de la varianza del denominador.

b. El estimador es el mismo, ya esté presente o no el efecto de interacción.

c. Esta estimación se calcula asumiendo que no está presente el efecto de interacción, ya que de otra manera no es estimable.

Para este nivel se midió el instrumento estadístico y se aplicó una prueba piloto, tomando como muestra 100 individuos, mediante el Alfa de Cronbach. En SPSS, y se obtuvo los siguientes resultados:

Índice promedio alcanzado por ítem: 0.993, 20 ítems evaluados en el instrumento aplicado a una muestra de 100 individuos, resultado esta prueba se considera que se encuentra bajo los parámetros para su aplicación.

Análisis de fiabilidad

[Conjunto_de_datos0] C:\Users\Martha\beaktop\IRMA\BASE DE DATOS DE IRMA.sav

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

Casos	Válidos	N	%
		100	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	100	100,0

^a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,993	20

Coeficiente de correlación intraclassa

	Correlación intraclassa ^a	Intervalo de confianza 95%		Prueba F con valor verdadero 0			
		Límite inferior	Límite superior	Valor	df1	df2	Sig.
Medidas individuales	,879 ^b	,847	,908	146,603	99	1881	,000
Medidas promedio	,993 ^c	,991	,995	146,603	99	1881	,000

Modelo de efectos mixtos de dos factores en el que los efectos de las personas son aleatorios y los efectos de las medidas son fijos.

^a. Coeficientes de correlación intraclassa de tipo C utilizando una definición de coherencia, la variancia inter-medidas se excluye de la variancia del denominador.

^b. El estimador es el mismo, ya esté presente o no el efecto de interacción.

^c. Esta estimación se calcula asumiendo que no está presente el efecto de interacción, ya que de otra manera no es estimable.

FRECUENCIAS VARIABLES=F1 F2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9
/BARCHART PERCENT
/ORDER=ANALYSIS.

Frecuencias

BASE DE DATOS DE IRMA.sav [Conjunto_de_datos] - SPSS Statistics Editor de datos

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida
1	P1	Númerico	8	0	¿Cree usted que para un buen control interno es importante contar con e...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
2	P2	Númerico	8	0	¿Cree usted que la municipalidad debe promover los elementos del siste...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
3	P3	Númerico	8	0	¿Cree usted dentro de una organización es importante contar con elerne...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
4	P4	Númerico	8	0	¿Cree usted que en la municipalidad es importante los elementos de su...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
5	P5	Númerico	8	0	¿Cree usted que para el éxito de la municipalidad es importante el cump...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
6	P6	Númerico	8	0	¿Cree usted que es necesario que la organización realice un manejo pro...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
7	P7	Númerico	8	0	¿Cree usted que es importante dentro de la organización un buen mane...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
8	P8	Númerico	8	0	¿Cree usted que es necesario realizar una buena implementación de los...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
9	P9	Númerico	8	0	¿Cree usted que para saber cómo va la organización es necesario utiliza...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
10	P10	Númerico	8	0	¿Cree usted que para una buena gestión pública es necesario conocer l...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
11	P11	Númerico	8	0	¿Cree usted que para un mejor servicio en la gestión pública es necesari...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
12	P12	Númerico	8	0	¿Cree usted que contar con el principio de inclusión y equidad dentro d...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
13	P13	Númerico	8	0	¿Cree usted que el principio de participación y transparencia es indispen...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
14	P14	Númerico	8	0	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégi...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
15	P15	Númerico	8	0	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan estratégi...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
16	P16	Númerico	8	0	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
17	P17	Númerico	8	0	¿Cree usted que es importante la planificación mediante el plan anual de...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
18	P18	Númerico	8	0	¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es i...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
19	P19	Númerico	8	0	¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es i...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
20	P20	Númerico	8	0	¿Cree usted que es dentro de la organización en la gestión pública es i...	{1, Siempre}...	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
21	V1	Númerico	8	0	CONTROL INTERNO	Ninguna	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
22	V11	Númerico	8	0	Elementos	Ninguna	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
23	V12	Númerico	8	0	Beneficios de aplicación	Ninguna	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
24	V13	Númerico	8	0	Métodos de evaluación	Ninguna	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
25	VD	Númerico	8	0	GESTIÓN PÚBLICA	Ninguna	Ninguna	5	≡ Derecha	⚡ Escala
26										
27										
28										
29										
30										
31										
32										

Vista de datos Vista de variables

SPSS Statistics El procesador está listo

8:36 p.m. 22/03/2018

BASE DE DATOS DE IRMA.sav [Conjunto_de_datos] - SPSS Statistics Editor de datos

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	V1	V11	V12	V13	VD	vst	vs
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		

Vista de datos Vista de variables

SPSS Statistics El procesador está listo

8:36 p.m. 22/03/2018